



**MinMinas**  
Ministerio de Minas y Energía

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**EVALUACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN A 31 DE ABRIL CON  
ALCANCE A 24 DE JUNIO DE 2014**

**BOGOTÁ D.C., Julio de 2014**

OCI-INFORME—039-2014  
TRD 15.73 Auditoria Interna de Gestión Independiente al Sistema de Control Interno.



## TABLA DE CONTENIDO

1. TEMA .....	3
2. OBJETIVO .....	3
3. ALCANCE .....	3
4. CLIENTES .....	3
5. EQUIPO DE TRABAJO .....	3
6. CRITERIOS DE AUDITORÍA .....	3
7. METODOLOGÍA .....	5
7.1. MEDICIÓN DEL RIESGO .....	5
7.2. MEDICIÓN DEL CONTROL .....	6
7.3. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN .....	6
8. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN .....	7
8.1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2014 .....	7
8.2. PLANTA DE PERSONAL .....	52
8.2.1. Comparación Planta Formal Y Planta Funcional .....	53
8.3. SECOP .....	56
8.4. MAPA DE RIESGOS .....	80
9. VALORACIÓN DEL RIESGO, EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN .....	89



## EVALUACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN

### 1. TEMA

Verificar y evaluar el grado de cumplimiento de las normas, decretos y leyes aplicables al Grupo Gestión Contractual, en especial lo determinado en el decreto 1510 de 2013 y la ley 80 de 1993, entre otros.

### 2. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento y aplicación de la normatividad legal vigente y las directrices institucionales, en el Grupo Gestión Contractual.

### 3. ALCANCE

La evaluación cubrió los siguientes temas: Secop, Mapa de Riesgos, Seguimiento a Contratos efectuados por el Ministerio en el año 2014 y Análisis de la Planta.

### 4. CLIENTES

Los clientes de la evaluación son el Ministro, la Secretaria General y la Subdirectora Administrativa y Financiera.

### 5. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo evaluador estuvo conformado por Gladys Yolanda Ramos Quintero, Profesional Especializado con Asignación de Funciones de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la evaluación que realizó Alexander Brito Vergara, Contratista de la Oficina de Control Interno.

### 6. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Las normas que se utilizaron como parámetros para realizar la evaluación fueron las siguientes:

- Constitución Política de Colombia.



- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado.
- Ley 190 de 1995, por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- Ley 872 de 2003, Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 4110 de 2004, Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
- Decreto 943 de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI-.
- Decreto 2474 de 2008, por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, publicidad, selección objetiva, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 4485 de 2009, Por el cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública.
- Decreto 1430 de 2010, "Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en materia de garantías para la celebración de contratos sobre tecnologías espaciales y se dictan otras disposiciones para la celebración de este tipo de contratos".
- Decreto 1464 de 2010, Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007 en relación con la verificación de las condiciones de los proponentes y su acreditación para el Registro Único de Proponentes a cargo de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 3485 de 2011, "Por el cual se reglamenta el Sistema Electrónico para la Contratación Pública y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 4416 de 2011, "Por el cual se modifica la planta de personal del Ministerio de Minas y Energía.
- Resolución 9 1852 del 21 de diciembre de 2012, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Minas y Energía".
- Resolución 9 0005 del 7 de enero de 2014, "Por la cual se efectúan unas delegaciones internas de funciones".
- Resolución 9 0009 del 9 de enero de 2014, "Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico del Ministerio de Minas y Energía
- Decreto 1510 de 2013, "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".
- Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009



## 7. METODOLOGÍA

La evaluación se realizó mediante solicitud de información, mesas de trabajo, entrevistas, verificación documental, y consultas a las bases de datos y página Web del Ministerio y SECOP. La Subdirectora Administrativa y financiera, a través de memorando con radicación MME No 2014029194, suscrito por la doctora Elsa Yaneth Martínez Pinzón, manifestó: “*En respuesta a su solicitud radicada mediante el No. 2014027434 del 02-05-2014, respetuosamente me permito poner en su conocimiento que esta Subdirección ha designado a la Doctora Diana Paola Pinto Soler, Profesional Especializada del Grupo de Gestión Contractual, como la persona que servirá de canal de comunicación durante la evaluación al proceso de contratación a desarrollarse por parte del Doctor Alexander Brito Vergara*”.

Validación Informe. Este informe surtió el respectivo proceso de validación, sin recibir comentarios del Grupo de Gestión Contractual<sup>1</sup>.

### 7.1. MEDICIÓN DEL RIESGO

El criterio aplicado para establecer el nivel de riesgo a la ejecución de las acciones y metas, del Plan Operativo, corresponde al siguiente esquema.

Nivel del Riesgo	
Bajo	
Mediano	
Alto	

La medición del nivel de riesgo, tanto para las metas como para los objetivos, se establecerá conforme a las fechas de ejecución pactadas y teniendo en cuenta el nivel de gestión realizada para su cumplimiento.

**Bajo:** Significa que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

**Mediano:** Significa que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

<sup>1</sup> Se envió evaluación para validación el día lunes 7 de julio de 2014, dando como plazo máximo para su validación el día 10 de julio del presente año. Al día 11 de julio, no se habían recibido comentarios por lo cual la evaluación se entiende validada.



**Alto:** Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido.

## 7.2. MEDICIÓN DEL CONTROL

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con control identificado en el Mapa de Riesgos o en el procedimiento documentado, cuando no se encontró documentado el control, la Oficina de Control Interno procedió a establecerlo con base en el riesgo identificado, para posteriormente analizarlo y determinar su efectividad.

El criterio aplicado para determinar la *Eficiencia* o *Ineficiencia* del control establecido de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros de medición del control.

**Control Eficiente:** Cuando el control establecido contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control se aplica o es apropiado.

**Control Ineficiente:** Cuando el control establecido no contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control no se aplica, es ineficaz o inapropiado.

## 7.3. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

Con base en el análisis e impacto del resultado alcanzado por el ejecutor de la variable analizada, la materialización del riesgo inherente y la efectividad del control, la Oficina de Control Interno procedió a establecer la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, de acuerdo con los siguientes parámetros:

**Gestión Efectiva:** Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a través del uso óptimo de los recursos utilizados, la no materialización del riesgo inherente o la efectividad del control.

**Gestión No Efectiva:** Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, viéndose afectada por la no utilización óptimo de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la inefectividad del control.



## 8. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### 8.1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2014

El artículo 81 del decreto 1510 de 2013 reza:

**“Artículo 81. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.** Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. (...).”

Riesgo Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>2</sup>: Que los documentos necesarios para la ejecución y liquidación del contrato no reposen en la carpeta.

Control Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>3</sup>: Verificar la no materialización de los riesgos después de los controles de las carpetas.

El Ministerio de Minas y Energía suscribió a enero 117 contratos de prestación de servicios profesionales, teniendo en cuenta que la entrada en vigencia de la ley de garantías a partir del 25 de enero.

Sin embargo, también ha efectuado procesos de selección abreviada de menor cuantía y procesos de selección de mínima cuantía, lo cual dio como resultado 180 contratos en todas sus modalidades y se verificó una muestra representativa de 52 contratos suscritos por este Ministerio, así:

#### **Contrato de prestación de servicio N° GGC 001**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Cesar Augusto Gómez Prieto, el contrato antes descrito por un valor de \$30.000.000, el 03 de enero de 2014, con el objeto de “Apoyar técnicamente a la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Minas y Energía en las funciones que son propias de esta dependencia”.

<sup>2</sup> Teniendo en cuenta que no se encuentran identificados todos los riesgos en el Mapa de Riesgos del “Grupo Gestión Contractual”, la Oficina de Control Interno procedió a identificarlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>3</sup> Con base en el riesgo identificado por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación del mismo, con miras a analizarlo y determinar su efectividad.



**Cumplimiento del objeto:** Se evidenció que en la carpeta del contrato, existe la certificación de cumplimiento del objeto contractual, correspondiente al periodo marzo – abril.

**Documentos de Ejecución y Liquidación:** Se evidenció el CDP número 414 del 03-ene-2014 y el Registro Presupuestal número 1414 del 03-enero-2014. La Póliza es la número 11-44-101050154, expedida el 07-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 12-diciembre-2014. Su acta de Inicio es de fecha 07-enero-2014.

**Observación de Control Interno:** No hay constancia del cumplimiento del objeto contractual ni de las cuentas de cobro de los períodos enero-febrero y febrero-marzo.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$6.000.000.

**Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:**

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

***Contrato de prestación de servicios No GGC 004***

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Edward Hernando Blanco Vega, el contrato antes descrito por un valor de \$33.425.000, el día 07 de enero de 2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un Administrador para brindar apoyo profesional y técnico a la gestión y desarrollo de procesos integrales asociados a la preparación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión a cargo del Grupo de Administración Documental y temas relacionados con tareas definidas de apoyo a la gestión del área”.

**Cumplimiento del objeto:** Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de: enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

**Documentos de Ejecución y Liquidación:** Se evidenció el CDP número 2214 del 03-enero-14 y el Registro Presupuestal número 2114 del 09-enero-14. La Póliza es la número 14-44-101057711, expedida el 08-enero-14, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 02 –febrero- 2015. Su Acta de Inicio es de fecha 09-ene-2014.





Observación de Control Interno: Cuenta de cobro de período enero-febrero falta aporte de parafiscales.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$14.325.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 006**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Harold Barrios Barrios, el contrato antes descrito por un valor de \$15.400.000, el día 07 de enero de 2014, con el fin de “Contratar un técnico que brinde apoyo al Grupo de Servicios Administrativos del Ministerio de Minas y Energía en labores administrativas, de asistencia presupuestal, financiera y de seguimiento de los diferentes procesos de la Subdirección Administrativa y financiera”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de: enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y Liquidación: Se evidenció el CDP número 314 del 03-enero-14 y el Registro Presupuestal número 2314 del 09-enero-14. Su contrato no requiere póliza. Su Acta de Inicio es de fecha 09-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Cuenta de cobro período febrero-marzo falta aporte de parafiscales.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$6.600.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.



### **Contrato de prestación de servicios No GGC 007**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con María Alejandra Quintero Poveda, el contrato antes descrito por un valor de \$76.160.000, el día 09 de enero de 2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un abogado, para apoyar jurídicamente los asuntos de competencia de la Secretaria General del Ministerio de Minas y Energía”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existe la certificación de cumplimiento del objeto contractual, correspondiente al periodo del 13 al 22 de enero.

Documentos de Ejecución y Liquidación: Se evidenció el CDP número 6314 del 09-enero-14 y el Registro Presupuestal número 2914 del 10-enero-14. La Póliza es la número 21-44-101156296, expedida el 13-enero-14, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 25-junio-2015. Su acta de inicio es de 13-enero-2014.

#### Observación de Control Interno:

En el contrato de María Alejandra Quintero, se efectuó la terminación anticipada de mutuo acuerdo.

La OCI no tiene observaciones a este contrato.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 009**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Mateo Floriano Cabrera, el contrato antes descrito por un valor de \$45.500.00, el día 10-enero-14, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un (1) abogado con especialización en derecho minero energético, con el fin de representar judicial y extrajudicialmente los intereses de la Nación - Ministerio de Minas y Energía, en los diferentes procesos que se adelanten en todo el País como parte demandante o demandada en aquellos en los que es apoderado, así como en los nuevos procesos que le sean asignados”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos enero-febrero, febrero-marzo.

Documentos de Ejecución y Liquidación: Se evidenció el CDP número 5114 del 08-enero-14 y el Registro Presupuestal número 2614 del 10-enero-14. La póliza es la número 0993500-1, expedida el 10-enero-14, por Suramericana, con vigencia hasta el día 31-octubre-2014. Su acta de inicio de 13-enero-2014.



### Observación de Control Interno:

Cuenta de cobro período febrero-marzo falta aportes parafiscales, así mismo no hay constancia del cumplimiento del objeto contractual ni de la cuenta de cobro de la cuenta del período marzo-abril.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$19.500.000.

### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 011**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Lina Paola Barrera Sterling, el contrato antes descrito por un valor de \$54.000.000, el día 10-enero-14, con el fin de “Aportar elementos de juicio al Director de Formalización Minera en la ejecución de los planes, programas, proyectos y funciones asignados a esta dependencia técnica, especialmente la línea estratégica de asistencia técnica y formación para el trabajo minero”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y Liquidación: Se evidenció el CDP número 3014 del 07-enero-14 y el Registro Presupuestal número 2814 del 10-enero-14. La póliza es la número 14-44-101057910, expedida el 10-enero-14, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 05-julio-2015. Su acta de inicio es de 10-enero-2014.

### Observación de Control Interno:

Cuenta de cobro período marzo-abril, falta aportes parafiscales y firma del supervisor.

Otrosí modificatorio No 1 (05/05/14), con el objeto de modificar la cláusula séptima en el sentido de incluir viáticos y gastos de desplazamiento.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$36.000.000.



Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 013**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Edinson Zambrano Martínez, el contrato antes descrito por un valor de \$15.588.333, el día 13-enero-2014, con el fin de “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyar de manera principal al Grupo de Hidrocarburos de la Oficina Asesora Jurídica, en la verificación del cumplimiento de normas legales por parte de las compañías nacionales y extranjeras del sector de Hidrocarburos, la proyección de actos administrativos y contestar derechos de petición que le sean asignados”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 8214 del 10-enero-14 y el Registro Presupuestal número 5314 del 14-enero-14. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de 14-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$6.188.333.

La OCI no tiene observaciones a este contrato.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 014**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Ana Catalina Suarez Galvis, el contrato antes descrito por un valor de \$54.000.000, el día 13-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios de un Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, con el fin de aportar elementos de juicio al Director de Formalización Minera en la ejecución de los planes, programas y proyectos derivados de la implementación de la política de formalización minera y demás funciones asignadas a esta dependencia técnica, especialmente en la línea estratégica de inclusión social y la cooperación internacional de la Dirección de Formalización Minera”.



Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 3814 del 07-enero-14 y el Registro Presupuestal número 3314 del 13-enero-14. La póliza es la número 14-44-101057985, expedida el 13-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 05-abril-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia del cumplimiento del objeto contractual ni de la cuenta de cobro enero-febrero.

Otrosí modificatorio No 1 (02/05/14), en el sentido de modificar la cláusula séptima para incluir viáticos y gastos de desplazamiento.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$36.000.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 018**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Édgar José Jácome Contreras el contrato antes descrito por un valor de \$36.000.000, el día 13-enero-14, con el fin de “Contratar los servicios de un Técnico que asista y apoye a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional en las actividades de formulación, seguimiento, verificación y evaluación, de los diferentes planes y de los sistemas de información creados para tal fin por el Ministerio”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero y Marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 5414 del 08-enero-14 y el Registro Presupuestal número 3214 del 13-enero-14. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de 13-enero-2014.



Observación de Control Interno:

No hay constancia del cumplimiento del objeto contractual ni de la cuenta de cobro del período febrero-marzo.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$24.000.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por Resolución 18 0627 del 16 de abril de 2010 y las indicadas en la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 021**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con María Patricia Buenahora Ochoa, el contrato antes descrito por un valor de \$43.116.666, el día 13-enero-14, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de una abogada con especialización en derecho constitucional y procesal, con el fin de representar judicial y extrajudicialmente los intereses de la Nación -Ministerio de Minas y Energía, en los diferentes procesos que se adelanten en todo el país, como parte demandante o demandada, en los procesos que le sean asignados”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero y febrero-marzo.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 8814 del 08-enero-14 y el Registro Presupuestal número 4614 del 14-enero-14. La póliza es la número 36-44-101026233, expedida el 13-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 05-diciembre-2014. Su acta de inicio es de 17-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia del cumplimiento del objeto contractual ni de la cuenta de cobro del período marzo-abril.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$17.166.666.



Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 022**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Marlon Luis Quintero Rincones, el contrato antes descrito por un valor de \$35.000.000, el día 13-enero-14, con el fin de “Apoyar a la Oficina Asesora Jurídica, dando respuesta a los derechos de petición, información, consultas, revisión de proyectos de ley, de actos administrativos, entre otro, acorde con la normatividad vigente y demás temas que le sean asignados, así como defensa judicial”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 6214 del 08-enero-14 y el Registro Presupuestal número 5614 del 14-enero-14. La póliza número 14-44-101058099, expedida el 14-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 05-febrero-2015. Su acta de inicio es de 14-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$15.000.000.

La OCI no tiene observaciones a este Contrato.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 023**

mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Gema Garcés Reyes, el contrato antes descrito por un valor de \$23.000.000, el día 13-enero-2014, con el fin de “Prestar los servicios profesionales al Grupo de Defensa Judicial y Extra Judicial de la Oficina Asesora Jurídica en la actualización de las bases de procesos del Ministerio, trámite de pago de sentencias, proyecto de contestación de demandas, asistencia diligencias judiciales, representación judicial, y las demás que le sean asignadas”.



MinMinas  
Ministerio de Minas y Energía

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 8714 del 10-enero-14 y el Registro Presupuestal número 6114 del 14-enero-14. La póliza es la número 15-44-101120968, expedida el 13-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta 10-febrero-2015. Su acta de inicio es de fecha 16-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Cuenta de cobro de los periodos enero-febrero y febrero-marzo, falta certificación del supervisor del cumplimiento del objeto del contrato.

Otrosí modificatorio No 1 (10/02/14) en el sentido de incluir gastos de desplazamiento y reglamento de comisiones.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$9.000.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 026**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con María Catalina Sabogal Pérez, el contrato antes descrito por un valor de \$19.700.000, el día 13-enero-2014, con el fin de “Contratar la Prestación de servicios profesionales de una abogada para que apoye a los diferentes grupos misionales de trabajo, dando respuesta a los derechos de petición, información, consultas, revisión de proyectos de ley, de actos administrativos, entre otros, acorde con la normatividad vigente y demás temas que le sean asignados, en especial los temas relacionados con el área de Hidrocarburos y Gas”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero y febrero-marzo.





Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 5814 del 09-enero-14 y el Registro Presupuestal número 6014 del 14-enero-14. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de 14-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Cuenta de cobro período enero-febrero faltan aportes parafiscales.

No hay constancia de cuenta de cobro y certificación de cumplimiento del objeto contractual período marzo-abril.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$7.700.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 029**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Carmen Baiz Cuellar, el contrato antes descrito por un valor de \$84.840.000, el día 13-enero-2014, con el fin de “Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales del Ministerio de Minas y Energía, desde un enfoque social, haciendo énfasis en las actividades relacionadas con el manejo de la conflictividad social y verificación al cumplimiento de las obligaciones de respeto y garantía del derecho fundamental a la consulta previa”.

Cumplimiento del objeto: No se evidenció que en la carpeta del contrato, existan las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 7114 del 10-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 4914 del 14-enero-14. La póliza es la número 14-44-101058066, expedida el 13-enero-2014, por Seguros del Estado S.A. y con vigencia hasta 05-julio-2015. Su acta de inicio es de 14-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia de cuentas de cobro ni de cumplimiento del objeto contractual de los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.



Otrosí modificatorio No 1 (11/03/14) en el sentido de modificar la cláusula séptima para incluir viáticos y gastos de desplazamiento.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$56.560.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 033**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Andrea Paola Neira Henao, el contrato antes descrito por un valor de \$15.432.000, el día 14-enero-2014, con el fin de “Prestar los servicios de apoyo a la gestión para acompañar a los diferentes grupos misionales de trabajo de la Oficina Asesora Jurídica, brindando apoyo en la revisión de Memorandos de Entendimiento, Convenios y Acuerdos Internacionales que deba suscribir el señor Ministro de Minas y Energía y demás asuntos que le sean asignados”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 5714 del 09-enero-14 y el Registro Presupuestal número 5514 del 14-enero-14. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de 14-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Cuentas de cobros períodos enero-febrero y marzo-abril falta certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contractual.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$6.032.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de



MinMinas  
Ministerio de Minas y Energía

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 036**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Oriana Zurek González Camacho, el contrato antes descrito por un valor de \$23.880.000, el día 15-enero-2014, con el fin de "Contratar los servicios profesionales de un comunicador social con énfasis en periodismo, experiencia en manejo de medios de Comunicación y ejecución de campañas de comunicación, divulgación y organización de eventos, con el fin de formular y ejecutar un plan de medios para dar a conocer a la comunidad y partes interesadas las políticas y acciones del Gobierno Nacional para la formalización de la minería en Colombia.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de febrero-marzo y marzo –abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 3314 del 07-enero-14 y el Registro Presupuestal número 8014 del 16-enero14. La póliza es la número 14-44-101058282, expedida el día 15-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 05-julio-2015. Su acta de inicio es de 15-enero-2014

Observación de Control Interno:

Otrosí modificadorio No 1 (15/01/14), en el sentido de modificar el tiempo del contrato y hacerlo extensivo hasta el día 31 de diciembre de 2014.

No hay constancia de cuenta de cobro ni del cumplimiento del objeto contractual del período enero-febrero.

Cuenta de cobro del período febrero-marzo, no tiene certificación del supervisor del cumplimiento de las actividades objeto del contrato.

Otrosí modificadorio No 2 (22/04/14), en donde modifica el párrafo cuarto: en el sentido que los gastos de desplazamiento y estadía irán con cargo al proyecto de inversión: "Construcción e implementación del programa de formalización minera".

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$36.000.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de



Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 039**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Lina María Escobar Cabrera, el contrato antes descrito por un valor de \$54.000.000, el día 15-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un trabajador social para apoyar la divulgación de las acciones derivadas de la política de formalización minera, la organización de eventos y la estrategia de comunicaciones de la Dirección de Formalización Minera”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los periodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 4014 del 07-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 6914 del 15-enero-14, la póliza es la número 14-44-101058365, expedida el día 15-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 05-abril-2015. Su acta de inicio es de 15-enero-2014.

### Observación de Control Interno:

Cuenta de cobro período enero-febrero, faltan aportes parafiscales, falta certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contractual del período enero-febrero.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$40.500.000.

### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 042**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Ernesto Hurtado Montilla, el contrato antes descrito por un valor de \$45.500.000, el día 15-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un abogado con especialización en Derecho de responsabilidad y daño resarcible y derecho administrativo, con el fin de representar judicial y extrajudicialmente los intereses de la Nación -MME en los diferentes procesos que se adelanten en todo el



país, como parte demandante o de mandada, en aquellos en los que es apoderado, así como en los nuevos procesos que le sean asignados”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos de enero-febrero y febrero-marzo.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 5014 del 08-enero-2014 y el Registro presupuestal número 7914 del 16-enero-2014. La póliza es la número 21-44-101156809, expedida el día 16-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el 31-octubre-2014. Su acta de inicio es de 24-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia de cuenta de cobro período marzo-abril, ni del cumplimiento del objeto contractual de ese período.

Cuenta de cobro período enero-febrero falta certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contractual.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$26.000.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 044**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Liced Machado García, el contrato antes descrito por un valor de \$31.625.000, el día de 16-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios de un profesional para el seguimiento y ejecución de las actividades de preparación y desarrollo de eventos de espacios de interacción presencial con ciudadanos”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos de febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 4814 08-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 7514 del 16-enero-2014. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de 17-enero-2014.



### Observación de Control Interno:

No hay constancia del cumplimiento del objeto contractual ni de la cuenta de cobro del período enero-Febrero.

Otrosí modificatorio No 1 (29/01/14), se modificó la cláusula séptima del contrato, en el sentido que los gastos de desplazamiento, tiquetes aéreos y gastos de viaje serán cubiertos con cargo al proyecto de inversión: C-520-500-16 "Diseño e implementación de herramientas de la participación ciudadana en el Ministerio de Minas y Energía a nivel nacional".

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$20.625.000.

### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### ***Contrato de prestación de servicios No GGC 047***

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Moisés Guerrero Martínez, el contrato antes descrito por un valor de \$58.632.750, el día 16-enero-2014, con el fin de "Contratar los servicios profesionales de una persona con conocimientos en desarrollo de sistemas de información en plataforma NET, bases de datos SQL Server y Oracle para cubrir las necesidades de este perfil en el Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación".

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos de febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 6614 del 10-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 9414 del 17-enero-2014. La póliza es la número 14-44-101058804, expedida el día 17-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 05-abril-2014. Su acta de inicio es de 20-enero-2014.

### Observación de Control Interno:

No hay constancia de cuenta de cobro ni del cumplimiento del objeto contractual Período enero-febrero.



Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato un saldo de \$42.642.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 050**

mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Sonia Catherine Ochoa Sanabria, el contrato antes descrito por un valor de \$18.800.000, el día 17-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica para realizar la labor de análisis y actualización de la base de jurisprudencia del sector minero energético, proyección de actos administrativos, derechos de petición y sustanciación de respuestas a acciones de tutela y demás comunicaciones inherentes para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos legales, internos y externos.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 5214 08-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 8914 del 17-enero-2014. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de 24-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Cuentas de cobro períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril falta certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contractual.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$9.400.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.



### **Contrato de prestación de servicios No GGC 053**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Mónica María Vélez Gómez, el contrato antes descrito por un valor de \$72.000.000, el día 20-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un profesional experto en derecho minero, con el fin de aportar elementos de juicio al Director de Formalización Minera en la ejecución de los planes, programas, proyectos y funciones asignados a esta dependencia técnica”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 3614 del 07-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 11214 del 20-enero-2014. La póliza es la número 64-44-101000681, expedida el día 20-enero-2014, por Seguros del Estado S.A. y con vigencia hasta el día 31-marzo-2015. Su acta de inicio es del 20-enero-2014

#### Observación de Control Interno:

Otrosí modificatorio No 1 (05/05/14) modifica la cláusula séptima para incluir viáticos y gastos de desplazamiento.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$48.000.000.

La OCI no tiene observaciones a este Contrato.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 056**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Hernando Rodríguez Otálora, el contrato antes descrito por un valor de \$12.740.00, el día 20-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios de un auxiliar para el desempeño de actividades de preparación, alistamiento y apoyo para el servicio al ciudadano, con vocación para lograr la satisfacción del ciudadano cliente y el apoyo al usuario interno que requieren apoyo en acciones de participación y servicio en el Ministerio de Minas y Energía”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos de febrero-marzo y marzo-abril.





Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 10914 del 15-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 11014 del 20-enero-2014. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de fecha 20-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Otrosí modificadorio No 1 (30/01/14), modificaron la cláusula séptima: en el sentido de que los gastos de desplazamiento, tiquetes aéreos y gastos de viaje serán cubiertos con cargo al proyecto de inversión: C-520-500-16 "Diseño e implementación de herramientas de la participación ciudadana en el Ministerio de Minas y Energía a nivel nacional".

Así mismo, no hay constancia de cuenta de cobro del período enero-febrero, ni del cumplimiento del objeto contractual de ese período.

Informe de actividades del período febrero-marzo, sin firma del contratista.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$4.900.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 063**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Santiago José Correa Ocampo el contrato antes descrito por un valor de \$81.305.000, el día 21-enero-2014, con el fin de "Contratar los servicios profesionales de un experto que apoye la gestión sectorial relacionada con pasivos ambientales mineros, la inclusión de variables ambientales en la formulación de la política de cierre de minas y la estructuración y seguimiento del proceso de contratación y supervisión de resultado de las consultorías previstas en el marco del proyecto de inversión "Diagnóstico Minero Ambiental de los pasivos en el territorio nacional" para el año 2014".

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, no existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos de enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 10214 del 15-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 12014 del 22-enero-2014. La póliza es



la número 14-44-101059284, expedida el día 21-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta 05-abril-2015. su acta de inicio es de fecha 22-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia de cuentas de cobro períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril y por ende del cumplimiento del objeto contractual de esos períodos.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$53.025.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 071**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Katherine Yojhana Ladrón de Guevara, el contrato antes descrito por un valor de \$28.750.000, el día 21-enero-2014, con el fin de "Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Hidrocarburos en la revisión y ajuste de los Planes de Abastecimiento de los Departamentos de Zonas de Frontera y el manejo, seguimiento y control estadístico de los Planes de abastecimiento en el SICOM".

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 314 del 17-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 314 22-enero-2014. La póliza es la número 11-44-101051458, expedida el día 21-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 02-julio-2015. Su acta de inicio es de fecha 22-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Otrosí modificatorio No 1 (10/02/14), modifica la cláusula séptima, en el sentido de que los gastos de desplazamiento, tiquetes aéreos y gastos de viaje del profesional serán cubiertos por el Ministerio de Minas y Energía, con cargo al rubro presupuestal control operativo a la distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo, al contrabando y a la destinación ilícita de estos productos en zonas de frontera, código



MinMinas  
Ministerio de Minas y Energía

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

BPIN2011011000191 actividad: administración gerencia y/o al rubro de gastos de funcionamiento del Ministerio.

El informe de actividades del período marzo-abril, no está suscrito por el contratista.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$18.750.000.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por Resolución 18 0627 del 16 de abril de 2010 y las indicadas en la Ley 1474 de 2011.

#### **Contrato de prestación de servicios No GGC 074**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Fabio Andrés Leguízamo Fajardo, el contrato antes descrito por un valor de \$57.500.000, el día 21-enero-2014, con el fin de “Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la gestión respecto de las autorizaciones a los agentes de la cadena de distribución de combustibles derivados del petróleo en el Territorio Colombiano,( incluidos los departamentos de zona de frontera) y apoyar el seguimiento frente a los nuevos desarrollos y proyección de estadísticas de información registrada en el sistema de información de combustibles líquidos – SICOM”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 114 del 17-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 414 del 22-enero-2014. La póliza es la número 11-44-101051454, expedida el día 22-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 02-julio-2015. Su acta de inicio es de 22-enero-2014.

#### Observación de Control Interno:

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$37.500.000.

La OCI no tiene observaciones a este contrato.



### **Contrato de prestación de servicios No GGC 076**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Jorge Orlando Sánchez Orjuela, el contrato antes descrito por un valor de \$35.075.000, el día 21-enero-2014, con el fin de “Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Hidrocarburos en la ejecución de cada uno de los proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura de GLP por red de tubería, así como en el diseño y la implementación de la política para el control y aseguramiento de calidad de los combustibles líquidos en Colombia.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 13014 del 18-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 12114 del 22-enero-2014. La póliza es la número 11-44-101051457, expedida el día 22-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 02-julio-2015. Su acta de inicio es de 22-enero-2014.

#### Observación de Control Interno:

Otrosí modificatorio No 1 (29/01/14), modifica la cláusula sexta: los gastos de desplazamiento y estadía a otras ciudades, que surjan con ocasión de la ejecución del presente contrato se cubrirán con cargo al proyecto "Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector GLP distribuido en cilindros y tanques estacionarios a nivel nacional –previo concepto DNP" y/o con cargo al rubro de gastos de funcionamiento del Ministerio.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$25.925.000.

La OCI no tiene observaciones a este contrato.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 080**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Angélica María Valdés Céspedes, el contrato antes descrito por un valor de \$34.500.000, el día 22-enero-2014, con el fin de “Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Hidrocarburos en el seguimiento, control y vigilancia a los recursos asignados por el Ministerio de Minas y Energía, así como a la ejecución de cada uno de los proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura de GLP por red de tubería”.



Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 12514 del 18-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 12514 del 22-enero-2014. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de 22-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Otrosí modificatorio No 1 (29/01/14) modifica la cláusula sexta: los gastos de desplazamiento y estadía a otras ciudades, que surjan con ocasión de la ejecución del presente contrato se cubrirán con cargo al proyecto "Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector GLP distribuido en cilindros y tanques estacionarios a nivel nacional –previo concepto DNP" y/o con cargo al rubro de gastos de funcionamiento del Ministerio.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$22.500.000.

La OCI no tiene observaciones a este contrato.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 090**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Mayra Alejandra Merchán Peña, el contrato antes descrito por un valor de \$14.300.000, el día 22-enero-2014, con el fin de "Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Hidrocarburos en el seguimiento a la aplicación de la normatividad sobre subsidios y contribuciones de gas combustible por red, en materia de seguimiento y ejecución de la distribución de los recursos requeridos para el otorgamiento de subsidios, y validación de las cuentas de subsidios otorgados y contribuciones facturadas, presentadas por las empresas prestadoras del servicio público de gas combustible distribuido por red física".

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 15014 del 22-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 14314 del 23-enero-14, la póliza es la número 33-44-101094520, expedida el día 23-enero-2014, por Seguros del Estado S.A. y con vigencia hasta el día 31-enero-2015. Su acta de inicio es de 23-enero-2014.



#### Observación de Control Interno:

Cuenta de cobro del período enero-febrero, está el memorando remitido sin anexos, no hay constancia de cuenta de cobro período enero-febrero ni del cumplimiento del objeto contractual de ese período.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$5.500.000.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

#### **Contrato de prestación de servicios No GGC 091**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Alexander Brito Vergara, el contrato antes descrito por un valor de \$31.983.333, el día 22-enero-2014, con el fin de “Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Control Interno adelantando las actividades propias de su gestión, de acuerdo a las normas vigentes y contribuir a la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna de Gestión Independiente”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 14614 del 22-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 13914 del 23-enero-2014. La póliza es la número 15-44-101123416, expedida el 22-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 31-enero-2015. Su acta de inicio es de fecha 23-enero-2014.

#### Observación de Control Interno:

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$16.833.333.

La OCI no tiene observaciones a este contrato.



### **Contrato de prestación de servicios No GGC 099**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Adriana Garzón Ramírez el contrato antes descrito por un valor de \$43.100.00, el día 23-enero-2014, con el fin de “Prestar sus servicios profesionales de un psicólogo con experiencia en el manejo de proyectos de inversión y sistemas de gestión de la calidad”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, no existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 15114 22-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 14514 del 23-enero-2014. La póliza es la número 15-44101123629, expedida el día 23-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 23-febrero-2015. Su acta de inicio es de fecha 24-enero-2014.

#### Observación de Control Interno:

No hay constancia de cuenta de cobro de períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril, ni del cumplimiento del objeto contractual de esos períodos.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$15.900.000.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 100**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Felipe Amaya Monsalve, el contrato antes descrito por un valor de \$59.400.000, el día 23-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, con experiencia en el trámite legislativo, con el fin de apoyar el seguimiento a las normas que pretendan modificar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, uso eficiente y destinación de los ingresos del sistema general de regalías, así como los demás proyectos de ley del sector minero-energético, que cursan ante el Congreso de la República, así como frente a los demás asuntos que se presenten en el desarrollo de las relaciones entre el Ministerio y el Congreso de la República”.



Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, no existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 1114 del 22-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 614 del 23-enero-2014. La póliza es la número 18-44-101030856, expedida el 23-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 30-junio-2015. Su acta de inicio es de fecha 23-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia de cuenta de cobro de períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril, ni del cumplimiento del objeto contractual de esos períodos.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$37.800.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 103**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Luis Carlos Romero Romero, el contrato antes descrito por un valor de \$48.000.000, el día 23-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero Mecánico para apoyar en la adopción de criterios técnicos y de impacto económico frente a las decisiones que se tengan que tomar propias de las dinámicas del sector de los hidrocarburos, en temas como la adopción de metodologías, precios determinación de ejercicios de oferta y demanda, cupos de combustibles, así como en la reglamentación técnica en materia de distribución de combustibles en zonas de frontera”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existe la certificación de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes al período febrero-marzo.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 614 del 18-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 614 del 23-enero-2014. Su póliza es la número 11-44-101052378, expedida el día 24-enero-2014, por Seguros del Estado





S.A., con vigencia hasta el día 24-enero-2015. Su acta de inicio es de fecha 24-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia de cuenta de cobro período enero-febrero y marzo-abril, y por ende del cumplimiento del objeto contractual de esos períodos.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$24.000.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 107**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con JUAN Carlos Ávila González, el contrato antes descrito por un valor de \$43.575.000, el día 23-enero-2014, con el fin de “Contratar los servicios profesionales de un administrador de empresas, con el fin de aportar elementos de juicio a la Dirección de Formalización Minera en la ejecución de los planes, programas y proyectos derivados de la implementación de la política de formalización minera y demás funciones asignadas a esta dependencia técnica, en forma especial para realizar el seguimiento administrativo a la ejecución de los proyectos de inversión”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual de los períodos enero-febrero y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 13514 del 20-enero-14 y el Registro Presupuestal número 14714 del 23-enero-2014. La póliza es la número 11-44-101052096, expedida el día 23-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 02-julio-2015. Su acta de inicio es de fecha 23-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia de cuenta de cobro del período febrero-marzo, y por ende cumplimiento del objeto contractual de ese período.



Otrosí modificatorio No 1 (21-02/14) modificar el párrafo primero de la cláusula quinta "párrafo primero: los pagos a favor de el contratista se consignarán en la cuenta de ahorros No 650-205092-31 de Bancolombia de acuerdo con el formulario SIIF diligenciado y la certificación del banco de fecha 21 de febrero de 2014.

Otrosí modificatorio No 2 (02/05/14) modificar la cláusula séptima, GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: los gastos de desplazamiento y estadía a otras ciudades que surjan con ocasión de la ejecución del presente contrato serán cubiertos por el ministerio de Minas y Energía con cargo a cualquiera de los siguientes proyectos de inversión: "Construcción e implementación del programa de formalización minera" y/o "implementación de la política de seguridad minera en el territorio nacional" y/o "capacitaciones teórico prácticas para la reducción y/o eliminación del uso del mercurio en el proceso de beneficio del oro en el territorio nacional" y/o "Control a la explotación ilícita de minerales Colombia".

La certificación del cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor dice: 23 de febrero de 2014 a 22 de marzo de 2014, y el informe de actividades del contratista dice: 23 de enero de 2014 a 22 de febrero de 2014.

No hay constancia de cuenta de cobro ni del cumplimiento del objeto contractual del período febrero-marzo.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$31.125.000.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

#### **Contrato de prestación de servicios No GGC 123**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Martín Narváez Castro, el contrato antes descrito por un valor de \$60.000.000, el día 23-enero-2014, con el fin de "Contratar los servicios profesionales de un ingeniero de minas con especialización en Ingeniería Ambiental, con el fin de aportar elementos de juicio a la Dirección de Formalización Minera en la ejecución de los planes, programas y proyectos derivados de la implementación de la política de formalización minera y demás funciones asignadas a esta dependencia, quien en forma particular apoyará las acciones de trabajo bajo el amparo de un título, coordinación interinstitucional y normatividad".



Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 15514 del 22-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 15714 del 23-enero-2014. La póliza es la número 1005548-0, expedida el día 23-enero-2014, por Suramericana, con vigencia hasta el día 30-julio-2015. Su acta de inicio es de fecha 23-enero-2015.

Observación de Control Interno:

Falta la firma del supervisor en la cuenta de cobro período marzo-abril, en lo que tiene que ver con la certificación del cumplimiento del objeto contractual.

Otrosí modificatorio No 1 (02/05/14). modificar el párrafo primero de la cláusula quinta "párrafo primero: los pagos a favor de el contratista se consignarán en la cuenta de ahorros No 650-205092-31 de Bancolombia de acuerdo con el formulario SIIF diligenciado y la certificación del banco de fecha 21 de febrero de 2014, Otrosí modificatorio No 2 (02/05/14) modificar la cláusula séptima, GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: los gastos de desplazamiento y estadía a otras ciudades que surjan con ocasión de la ejecución del presente contrato serán cubiertos por el ministerio de Minas y Energía con cargo a cualquiera de los siguientes proyectos de inversión: "Construcción e implementación del programa de formalización minera" y/o "implementación de la política de seguridad minera en el territorio nacional" y/o "capacitaciones teórico prácticas para la reducción y/o eliminación del uso del mercurio en el proceso de beneficio del oro en el territorio nacional" y/o "Control a la explotación ilícita de minerales Colombia".

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$40.000.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 127**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Ricardo Alberto Álvarez Vélez, el contrato antes descrito por un valor de \$17.500.000, el día 23-enero-2014, con el fin de "Prestar los servicios profesionales,



para apoyar en las actividades de sustanciación, instrucción y practica de pruebas en los procesos disciplinarios que adelanta el Ministerio de Minas y Energía en contra de sus servidores públicos para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos internos y Externos y legales, hasta el 31 de julio de 2014”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existe certificación de cumplimiento del objeto contractual, correspondiente al período marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 17014 del 23-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 16814 del 24-enero-2014. La póliza es la número 11-44-10-1052357, expedida el día 24-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 02-agosto-2015. Su acta de inicio es de fecha 24-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia de cumplimiento del objeto contractual ni de las cuenta de cobro de los períodos enero-febrero y febrero-marzo.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$7.500.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 136**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Diana Yolanda Fuentes Suárez, el contrato antes descrito por un valor de \$77.000.000, el día 24-enero-2014, con el fin de “Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión del Ministerio de Minas y Energía como órgano del Sistema General de Regalías y como delegado del Gobierno Nacional ante los OCAD”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existe certificación de cumplimiento del objeto contractual, correspondiente al período febrero-marzo.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 814 del 22-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 1514 del 24-enero-2014. La póliza es la



número 910-47-994000000877, expedida el día 24-enero-2014, por Aseguradora Solidaria de Colombia S.A., con vigencia hasta el día 24-junio-2015. Su acta de inicio es de fecha 27-enero-2014.

Observación de Control Interno:

No hay constancia de cumplimiento del objeto contractual ni de las cuenta de cobro de los períodos enero-febrero y marzo-abril.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$63.000.000.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato de prestación de servicios No GGC 143**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Julián Manuel Martínez Galvis, el contrato antes descrito por un valor de \$60.000.000, el día 24-enero-2014, con el fin de “Prestar los servicios profesionales para aportar elementos de juicio a la Dirección de Formalización Minera en la ejecución de los planes, programas y proyectos derivados de la implementación de la política de formalización minera y demás funciones asignadas a esta dependencia, especialmente a las líneas estratégicas de asistencia técnica y formación para el trabajo minero”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 4214 del 07-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 18014 del 24-enero 2014. La póliza es la número 51-44-101000249, expedida el día 25-enero-2014, con inicio del día 24-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 01-julio-2015. Su acta de inicio es de fecha 27-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Otrosí modificatorio No 1 (05/05/14) modifica la cláusula séptima para incluir viáticos y gastos de desplazamiento, en el sentido de modificar el parágrafo primero de la cláusula quinta "parágrafo primero: los pagos a favor de el contratista se consignarán



en la cuenta de ahorros No 650-205092-31 de Bancolombia de acuerdo con el formulario SIIF diligenciado y la certificación del banco de fecha 21 de febrero de 2014.

Otrosí modificatorio No 2 (02/05/14) modificar la cláusula séptima, GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: los gastos de desplazamiento y estadía a otras ciudades que surjan con ocasión de la ejecución del presente contrato serán cubiertos por el ministerio de Minas y Energía con cargo a cualquiera de los siguientes proyectos de inversión: "Construcción e implementación del programa de formalización minera" y/o "implementación de la política de seguridad minera en el territorio nacional" y/o "capacitaciones teórico prácticas para la reducción y/o eliminación del uso del mercurio en el proceso de beneficio del oro en el territorio nacional" y/o "Control a la explotación ilícita de minerales Colombia".

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$40.000.000.

La OCI no tiene observaciones sobre este contrato.

### ***Contrato de prestación de servicios No GGC 150***

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con María José Nieto Estévez, el contrato antes descrito por un valor de \$15.000.000, el día 24-enero-2014, con el fin de "Prestar sus servicios profesionales para apoyar la gestión del Ministerio de Minas y Energía como Órgano del Sistema General de Regalías".

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existe certificación de cumplimiento del objeto contractual, correspondiente al período marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 1514 del 23-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 2014 del 24-enero-2014. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de fecha 04-febrero-2014.

### Observación de Control Interno:

No hay constancia del cumplimiento del objeto contractual ni de las cuentas de cobro de los períodos enero-febrero y febrero-marzo.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$10.000.000.



### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### **Contrato de prestación de servicios No GGC 154**

Mediante la Modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió con Eduard Francisco Estrada Lozano, el contrato antes descrito por un valor de \$18.300.000, el día 24-enero-2014, con el fin de “Prestar sus servicios profesionales de un Ingeniero Industrial con experiencia en auditoría e interventoría para apoyar la gestión del Ministerio de Minas y Energía como órgano del Sistema General de Regalías en el respectivo Sistema de Información”.

Cumplimiento del objeto: Se evidenció que en la carpeta del contrato, existen las certificaciones de cumplimiento del objeto contractual, correspondientes a los períodos enero-febrero, febrero-marzo y marzo-abril.

Documentos de Ejecución y liquidación: Se evidenció el CDP número 2014 del 24-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 2514 del 24-enero-2014. Su contrato no requiere póliza. Su acta de inicio es de fecha 27-enero-2014.

### Observación de Control Interno:

En la cuenta de cobro del período febrero-marzo, no tiene la certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contractual.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$9.150.000.

### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### **Contrato GGC-002**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Servicios Postales Nacionales S.A., por un valor de \$600.007.889, el día 03-enero-0214, con el siguiente Objeto: “La empresa Servicios Postales Nacionales S.A., se compromete con el Ministerio a la organización



documental de los fondos acumulados de las electrificadora liquidadas y archivos de gestión del Ministerio de Minas y Energía”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP No 214 de fecha 03-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 6314 del 14-enero-2014. La póliza es la número 03GU056422, expedida el 17-enero-2014, por la Empresa Confianza, con vigencia hasta el 30-junio-2015 y debidamente aprobada el 17-enero-14.

Observación de Control Interno:

Se verificó la certificación de la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual de fecha 30-diciembre-2013, en donde certifica que en el comité contratación No 37 celebrado el día 17-diciembre-2013, el Grupo de Gestión Documental presentó al comité, la necesidad de contratar la organización documental de los fondos acumulados de las electrificadoras liquidadas y archivos del gestión del Ministerio de Minas y Energía.

Por último, es prudente hacer que se verificó que existe dentro de la carpeta del contrato la justificación de la contratación directa de fecha 03-enero-2014, expedida por la Subdirectora Administrativa y Financiera.

El plazo del contrato es hasta el día 31-diciembre-2014.

Se verificó el acta de comité de contratación No 37<sup>4</sup> de fecha 17 de diciembre de 2013, realizado en la Sala de Juntas de la Subdirección Administrativa y Financiera, en donde en el numeral 2.2, se expresa la justificación del presente contrato auditado.

No hay certificación del cumplimiento del objeto contractual, ni de cuentas de cobro.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$ 400.005.261.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

<sup>4</sup> Según correo electrónico remitido por el funcionario de enlace designado por la Subdirección Administrativa y Financiera, para la presente evaluación de fecha 28-mayo-2014





### **Contrato GGC-034**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Ascensores Schindler de Colombia S.A.S., por un valor de \$34.825.735, el día 14-enero-2014, con el objeto: “Contratar el servicio de mantenimiento preventivo, desvares y reparaciones necesarias de dos (2) ascensores marca SCHINDLER ubicados en las instalaciones del Ministerio de Minas y Energía en la calle 43 No 57-31 CAN, así como el suministro e instalación de los materiales necesarios para el funcionamiento adecuado de los mismos”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP No 7514 de fecha 10-enero 2014 y el Registro Presupuestal número 5414 del día 14-enero-2014. La póliza es la número M-100039152, expedida el día 14-enero-2014, por Compañía Mundial de Seguros S.A., con vigencia hasta el día 31-diciembre-2017. Su acta de inicio es de fecha 21-enero-2014.

#### Observación de Control Interno:

Se verificó certificación por parte de la Coordinadora de Gestión Contractual, en donde certifica que en el comité de contratación No 38 celebrado el 30-diciembre-2013, la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos, presentó al comité de compras la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento preventivo, desvares y las reparaciones necesarias de dos ascensores Schindler. De fecha 13-enero-2014.

Se verificó la certificación de la Subdirectora Administrativa y Financiera de fecha 10-enero-2014 para la contratación directa.

Existe otrosí aclaratorio No 1, en el sentido de aclarar la identificación de las partes y el Número de identificación tributaria del contratista cuyo NIT es 8600052894-4.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$ 9.933.077.

No hay constancia el cumplimiento del objeto contractual ni de cuentas de cobro.

### **Contrato GGC-052**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con la Universidad Nacional, por un valor de \$2.300.000.000, el día 20-enero-2014, con el siguiente objeto: “Realizar el acompañamiento pedagógico para la identificación y apoyo de acciones para la erradicación del trabajo infantil en minería, además de realizar identificación y apoyo a mujeres y personas de la tercera edad



trabajadores en la minería a pequeña escala, para su fortalecimiento o reconversión laboral”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP No 3214 de fecha 07-enero-2014 y el Registro Presupuestal No 11314 de fecha 20-enero-2014. La póliza es la número 33-44-101093800, expedida el 20-enero-2014, por Seguros del Estado S.A. vigente hasta el 20-julio-2017, debidamente aprobada el 20-enero-2014. Su acta de inicio es de fecha 20-enero-2014.

Observación de Control Interno:

Se verificó que existen los estudios previos suscritos por el Director de Formalización Minera.

Así mismo, se verificó la certificación de la Subdirectora Administrativa y Financiera de fecha 10-enero-2014, que no existen cargos ni funcionarios, con el perfil para realizar el acompañamiento pedagógico para la identificación y apoyo de acciones para la erradicación del trabajo infantil en la minería.

Se verificó la certificación de la Coordinadora del grupo de Gestión Contractual, en donde certifica que en el comité de contratación No 38 celebrado el 30-diciembre-2013, el Director de Formalización Minera, sustentó la necesidad del contrato auditado.

Se verificó la justificación de la contratación directa de fecha 09-enero-2014, suscrita por la Secretaria General.

El plazo es de 6 meses.

Se verificó el acta de comité de contratación No 38<sup>5</sup>, de fecha 30 de diciembre de 2013, en la Sala de Juntas de la Subdirección Administrativa y Financiera, en donde en el numeral 3 que se refiere a proposiciones y varios, dentro del mismo se encuentra el numeral 3.1., se expresa la justificación del presente contrato auditado.

No hay certificación del objeto contractual ni de la cuenta de cobro para el desembolso efectuado por \$920.000.000.

Según relación mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, enviada por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, se ha efectuado un primer pago por \$920.000.000, quedan por pagar \$1.380.000.000.

<sup>5</sup> Según correo electrónico remitido por el funcionario de enlace designado por la Subdirección Administrativa y Financiera, para la presente evaluación de fecha 28-mayo-2014



Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato GGC-122**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC., por un valor de \$258.504.781, el día 23-enero-2014, con el objeto de: “Realizar la producción y emisión de los programas institucionales que se requieran conforme a la necesidad del ministerio, para fomentar la cultura ciudadana del sector minero –energético así como la transmisión producción sin escenografía por el canal señal institucional de RTVC ya para streaming de la rendición pública de cuentas a la ciudadanía”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existen los CDP No 7914 de fecha 10-enero-2014 por valor de \$170.000.000 y 9114 de fecha 14-enero-2014 por valor de \$89.067.008. No requirió póliza. Su acta de inicio es de fecha 10-febrero-2014.

Observación de Control Interno:

Se verificó que existen los estudios previos suscritos por el Asesor de Comunicaciones y Prensa del Despacho del Ministro.

Se verificó el acta de comité de contratación No 38<sup>6</sup>, de fecha 30 de diciembre de 2013, en la Sala de Juntas de la Subdirección Administrativa y Financiera, en donde en el numeral 2.6., se expresa la justificación del presente contrato auditado.

Se verificó la certificación de la Subdirectora Administrativa y Financiera para la contratación directa de fecha 10-enero-2014

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, se han efectuado dos pagos, así: el primero por valor de \$89.067.008 y un segundo por valor de \$66.800.259.

No hay certificación de los objetos contractuales ni de las cuentas de cobro para los desembolsos efectuados por \$155.867.267.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de

<sup>6</sup> Según correo electrónico remitido por el funcionario de enlace designado por la Subdirección Administrativa y Financiera, para la presente evaluación de fecha 28-mayo-2014



Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

### **Contrato GGC-059**

Mediante la modalidad de contratación directa el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Echeverry Pérez y Venegas Consultores Empresariales Ltda., por un valor de \$ 42.250.000, el día 20-enero-2014, con el objeto de: “Representar Judicial y extrajudicialmente los intereses de la Nación-Ministerio de Minas y Energía en los diferentes procesos de carácter laboral, especialmente con incidencia pensional que se adelanten en todo el país, sea como parte demandante o demandada adicionalmente deberá brindar asesoría a las Dependencias del Ministerio en los asuntos de carácter laboral que sean consultados a la Oficina Asesora Jurídica”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP número 6114 de fecha 10-enero-2014 y el Registro presupuestal número 11514 de fecha 21-enero-2014. La póliza es la número 12-44-101096765, expedida el día 20-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 15-febrero-2015. Su acta de inicio es de fecha 21-enero-2014.

### Observación de Control Interno:

Se verificó que los estudios previos de fecha 18-enero-2014, suscritos por la Subdirectora Administrativa y Financiera.

Se verificó que existe certificación de inexistencia de personal de fecha 10-enero-2014, suscrita por la Jefe de la Subdirección de Talento Humano.

Cuenta de cobro del período febrero-marzo, no tiene certificación del cumplimiento del objeto contractual.

No hay constancia del cumplimiento del objeto contractual, ni de los aportes de parafiscales ni de la cuenta de cobro de los períodos enero-febrero y marzo –abril.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$29.250.000.

### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.



### **Contrato CAO-001/2014**

Mediante la modalidad de invitación pública de selección de mínima cuantía el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Preinseg Ltda., por un valor de \$3.921.960, el día 28-enero-2014, con el objeto de: “Contratar la prestación del servicio de inspección, mantenimiento y/o reparación de extinguidores de fuego de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, que se encuentran ubicados en la calle 43 No 57-31 y en el Archivo Central ubicado en la carrera 50 No 26-20 de la ciudad de Bogotá, así como el suministro de los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de los mismos”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP 10814 del 15-enero-2014 y el Registro Presupuestal número 22314 del 13-febrero-2014, la póliza es la número 17-44-10110650, expedida el día 30-enero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 20-febrero-2015, hubo una actualización de la póliza que fue expedida el día 04-febrero-2015 y con vigencia hasta el día 20-marzo-2015. Su acta de inicio es de fecha 13-febrero-2014.

#### Observación de Control Interno:

Se verificó dentro de la carpeta la invitación pública de selección de mínima cuantía No 3 de fecha 22-enero-2014.

Se verificó dentro de la carpeta el acta de entrega y cierre de la invitación pública de mínima cuantía número 3 de fecha 23-enero-2014, en donde se presentaron siete (7) proponentes y fue escogido Preinseg Ltda.

La verificación de la oferta de invitación pública de mínima cuantía No 03 de fecha 24-enero-2014.

En la carpeta no hay constancia de cuentas de cobro ni del cumplimiento del objeto contractual.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, se ha pagado la totalidad del valor del contrato, así: \$3.921.960.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.



### **Contrato CAO-006/2014**

Mediante la modalidad de invitación pública de selección de mínima cuantía el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Mercantil de Repuestos DCR Ltda., por un valor de \$2.049.000, el día 26-febrero-2014, con el objeto de: “Contratar el servicio de mantenimiento preventivo de la planta eléctrica diesel Stamford de 255 KVAbase, ubicada en las instalaciones del Ministerio de Minas y Energía en la calle 43 No 57-31 CAN.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP 19714 de fecha 17-febrero-2014 y el Registro Presupuestal número 29014 del 27-febrero-2014, la póliza es la número 31 GU103148, expedida el 04-marzo-2014, por Confianza, con vigencia hasta el día 01-julio-2015. Su acta de inicio es de fecha 04-marzo-2014.

#### Observación de Control Interno:

Se verificó la existencia de estudios previos.

Se verificó la existencia de la invitación pública de selección de mínima cuantía No 7 de fecha 18-febrero-2014.

Se verificó la existencia de una acta de entrega de propuestas y cierre de la invitación pública No 07 de 2014, firmada por la Subdirectora Administrativa, la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos y un contratista profesional del Grupo de Servicios Administrativos y un profesional especializado del Grupo de Gestión Contractual con fecha 20-febrero-2014.

Existe dentro de la carpeta verificación de la oferta, de selección de mínima cuantía No 07 del 24-febrero-2014.

No existe certificación del cumplimiento del objeto contractual ni de las cuentas de cobro que se debe pasar para cobro cada dos meses.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$2.049.000.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.



### **Contrato CAO-007/2014**

Mediante la modalidad de invitación pública de selección de mínima cuantía el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con MECANIEXPRESS S.A.S., por un valor de \$60.000.000, el día 27-febrero-2014, con el objeto de: “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del Ministerio de Minas y Energía, línea multimarcas”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP 18414 del 03-febrero-2014 y el Registro Presupuestal número 28914 del 27-febrero-2014. La póliza es la número 12-44-10110000, expedida el día 28-febrero-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 31-diciembre-2014.

#### Observación de Control Interno:

Se verificó la existencia de estudios previos.

Se verificó que existe invitación pública de selección de mínima cuantía número 6 del 13 de febrero de 2014 firmado por la Subdirectora Administrativa y financiera.

Se verificó la existencia de la adenda No 1, de fecha 17-febrero-2014, en la cual se modifica el numeral 1.1. en lo que tiene que ver con las condiciones técnicas en lo referente al literal A.) Ubicación del taller.

Se verificó la existencia de acta de entrega de propuestas de cierre de la invitación pública número 6 de fecha 19-febrero-2014, firmada por la Subdirectora Administrativa, la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos y un contratista profesional del Grupo de Servicios Administrativos y un profesional especializado del Grupo de Gestión Contractual.

Se verificó la existencia de la oferta de fecha 25-febrero-2014, firmada por el Comité evaluador.

No existe certificación del cumplimiento del objeto contractual ni de las cuentas de cobro.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$ 48.341.473.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.



### **Contrato CAO-009/2014**

Mediante la modalidad de invitación pública de selección de mínima cuantía el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con JAKO S.A.S. IMPORTACIONES, por un valor de \$20.000.000, el día 11-marzo-2014, con el objeto de: “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para las motocicletas de propiedad del Ministerio de Minas y Energía”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP número 20714 de fecha 19-febrero-2014 y el Registro presupuestal número 31014 del 13-marzo-2014. La póliza es la número 24GU049139, de fecha 14-marzo-2014, expedida por Confianza S.A., con vigencia hasta el día 31-diciembre de 2017. Su acta de inicio es de fecha 14-marzo-2014.

#### Observación de Control Interno:

Se verificó la existencia de la invitación pública de selección de mínima cuantía de fecha 24-febrero-2014 firmada por la Subdirectora Administrativa y financiera.

Se verificó la existencia de la Adenda No 1 de fecha 25-febrero-2014 con el fin de modificar la ubicación del taller y el cronograma.

Se verificó la existencia del acta de entrega de propuestas y cierre de la invitación pública número 9 de fecha 27-febrero-2014, firmada por la Subdirectora Administrativa, la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos y un contratista profesional del Grupo de Servicios Administrativos y un profesional especializado del Grupo de Gestión Contractual.

Se analizó la verificación de la oferta firmada por el Comité evaluador el día 03-marzo-2014.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$20.000.000.

### **Contrato CAO-011/2014**

Mediante la modalidad de invitación pública de selección de mínima cuantía el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Rápido Gigante S.A., por un valor de \$30.00.000, el día 21-merzo-2014, con el fin de: “Contratar el servicio de transporte nacional de los elementos necesarios para desarrollar encuentros ciudadanos y partes interesadas en relación con los temas del sector minero energético.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP número 23714 del 07-marzo-2014 y el Registro Presupuestal número 37714 del 25-marzo-2014.





La póliza es la número 36-44-101027336, expedida el 01-abril-2014, por Seguros del Estado S.A., con vigencia hasta el día 31-diciembre-2017. Su acta es de inicio es de fecha 08-abril-2014.

#### Observación de Control Interno:

Se verificó la existencia de estudios previos firmados por la Coordinadora del Grupo de Participación Ciudadana.

Se verificó la existencia de Adenda No 1(14-marzo-2014) en el sentido de aclarar el inciso No 1 del numeral 1 del objeto del contrato.

Se verificó la existencia del acta de entrega de propuesta y cierre de la invitación pública No 13 de fecha 17-marzo-2014 firmado por firmada por la Subdirectora Administrativa, la Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos y un contratista profesional del Grupo de Servicios Administrativos y un profesional especializado del Grupo de Gestión Contractual.

Existe verificación de la oferta de selección de mínima cuantía No 13 de fecha 19-marzo-2014, suscrita por el Comité Evaluador.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$30.000.000.

No hay certificaciones del cumplimiento del objeto contractual ni de las cuentas de cobro.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

#### **Contrato CAO-013/2014**

Mediante la modalidad de invitación pública de selección de mínima cuantía el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Sodexo Soluciones de motivación Colombia S.A., por un valor de \$47.000.000, el día 19-abril-2014, con el objeto: "Adquisición de bonos y/o valeras canjeables única y exclusivamente por compra de vestuario y calzado para los funcionarios del Ministerio de minas y Energía que tienen derecho a la primera y segunda dotación de ley".

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP número 24141 del 14-marzo-2014 y el Registro Presupuestal número 39314 del 02-abril-2014.



La póliza es la número 43178014, expedida el día 02-abril-2014 por Chubb Seguros, con vigencia hasta el día 04-septiembre de 2014.

Observación de Control Interno:

Se verificó que a folio 19 la empresa La Pielroja S.A., hizo aclaraciones al presente proceso mediante correo electrónico de fecha 19-marzo -2014.

Se verificó que manufacturas La fe a folio 21 hizo observaciones mediante correo electrónico de fecha 19 de marzo del presente año.

Se verificó que a folio 22 la empresa Dotación Integral hizo observaciones con fecha 20- marzo-2014.

Mediante documento de respuesta a la selección de mínima cuantía No 14 de las empresas antes indicadas, el comité evaluador dio respuesta a las aclaraciones y observaciones.

Se analizó la verificación de la oferta a la invitación pública de mínima cuantía No 14 de fecha 31-marzo-2014. No requiere acta de inicio.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, queda por pagar de la totalidad del valor del contrato el valor de un saldo de \$23.500.000.

No hay dentro del expediente certificación del cumplimiento del objeto contractual ni de la cuenta de cobro.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

**Contrato CAO-015/2014**

Mediante la modalidad de invitación pública de selección de mínima cuantía el Ministerio de Minas y Energía, suscribió contrato con Política y Medios Investigaciones Ltda., por un valor de \$1.950.000, el día 03-abril-2014, con el objeto de: “Contratar suscripción al servicio de información jurídica y normativa web para el Ministerio de minas y Energía, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en el numeral 1,1, de la invitación pública No 16 de 2014”.

Documentos de Ejecución y liquidación: Dentro de la carpeta existe el CDP número 25314 del 19-abril-2014 y el Registro Presupuestal número 41014 del 04-abril-2014. La



póliza es la número 21-44-101164647, expedida el día 08-abril-2014 por Seguros del Estado S.A. su acta de inicio es de fecha 29-abril-2014.

Observación de Control Interno:

Se verificó la existencia de estudios previos firmados por el Jefe de la Oficina Asesora jurídica.

Se verificó la existencia de invitación pública No 16 de fecha 19-marzo-2014, por la Subdirectora Administrativa y Financiera.

Se verificó la existencia del acta de entrega de propuestas de fecha 7-febrero-2014, debidamente suscrita por dos (02) profesionales especializados de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Se verificó la existencia de aviso de selección pública de mínima cuantía No 16 de fecha 27-marzo-2014 emitida por el Comité Evaluador.

Se observó la existencia de la verificación de la oferta de fecha 1-abril-2014, emitida por el Comité Evaluador.

No hay dentro del expediente certificación del cumplimiento del objeto contractual ni de la cuenta de cobro.

Según relación enviada mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2014, por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto, se pagó la totalidad del valor del contrato.

Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

Se sugiere al supervisor del contrato, revisar la carpeta, con el fin de cumplir con las funciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Manual de Contratación del Ministerio, modificado por la Resolución 91852 del 21 de diciembre 2012, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Una vez analizados los contratos seleccionados anteriormente, la Oficina de Control Interno, resalta:

**Observación OCI:** A junio 30 de 2014, este Ministerio suscribió 180 contratos, de los cuales la OCI, auditó 52 contratos, en forma aleatoria, en consecuencia la muestra fue del 29% aproximadamente.

De esos 52 contratos, 43 presentan debilidades en la supervisión de los mismos, dando como resultado que el 82% de los contratos objeto de evaluación, no tiene una adecuada supervisión y deben ser objeto de seguimiento por parte de la Entidad, con el fin que los contratistas y los supervisores cumplan con las obligaciones técnicas, administrativas, jurídicas y financieras de los contratos.



De acuerdo con los resultados obtenidos de la verificación se determina que el riesgo “*Que los documentos necesarios para la ejecución y liquidación del contrato no reposen en la carpeta*”, **NO SE MATERIALIZÓ** en lo transcurrido de la vigencia 2014, ubicándose en un nivel de riesgo **BAJO**, permitiendo determinar que el control aplicado fue **EFICIENTE** y que la gestión fue **EFFECTIVA**.

No obstante lo anterior, esta Oficina, considera que el tema Supervisión de los procesos de contratación debe garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y objetividad consagrados en la Constitución Política, y demás normas reglamentarias, en términos de calidad, cantidad y oportunidad, donde se hace necesario adoptar mecanismos de control y seguimiento que aseguren y garanticen a la Entidad como a sus responsables el cumplimiento del objeto contractual.

#### Oportunidad de Mejoramiento propuesta por la Oficina de Control Interno:

El Grupo de Gestión Contractual, debe:

- Actualizar el Manual de Contratación de conformidad con el marco normativo vigente
- Programar jornadas de capacitación, orientadas a fortalecer las funciones, responsabilidades y obligaciones de los Supervisores y Contratistas, en busca del mejoramiento continuo de los procesos.

## 8.2. PLANTA DE PERSONAL

### ➤ Criterio Normativo

El artículo 3 del Decreto 071 de 2001<sup>7</sup>, determina que el Ministro de Minas y Energía distribuirá mediante resolución, los cargos de la Planta Global y ubicará el personal teniendo en cuenta la estructura, los planes, los programas y las necesidades del servicio.

El numeral 18 del artículo 5 del Decreto 0381 del 16 de febrero de 2012, establece que el Ministro de Minas y Energía distribuirá los cargos de la Planta Global de Personal del Ministerio, de acuerdo con la estructura, las necesidades de organización y sus planes y programas; dicha distribución de cargos, podrá ser modificada en cualquier momento según las necesidades del servicio.

<sup>7</sup> Por el cual se adopta la Planta de Personal del Ministerio de Minas y Energía.



El artículo 4 del Decreto 382 de 2012<sup>8</sup>, señala que el Ministro de Minas y Energía distribuirá los cargos de la Planta Global, mediante acto administrativo y ubicará el personal teniendo en cuenta la organización interna, las necesidades del servicio, los planes y programas de la entidad.

La Resolución 9 0215 del 22 de marzo de 2013, en su artículo 1, distribuye los cargos de la Planta de Personal del Ministerio de Minas y Energía, establecidos en los Decretos 71 del 17 de enero de 2001, 0382 del 16 de febrero de 2012, 2585 y 2586 del 13 de diciembre de 2012.

### ➤ Riesgos

Riesgo Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>9</sup>: [1] Que el recurso humano asignado, se desempeñe en otra área organizacional.

Control Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>10</sup>: Comprobar que el recurso humano, se desempeñe en el área organizacional asignada.

La Oficina de Control Interno, analizó la Planta de Personal a 2014, específicamente lo relacionado con la Distribución de Empleos y la Ubicación Actual, determinando la Planta Formal y la Planta Funcional del Grupo Gestión Contractual, obteniendo los siguientes resultados:

## 8.2.1. Comparación Planta Formal Y Planta Funcional

### Planta Formal<sup>11</sup>

Subdirección Administrativa y Financiera.

DEPENDENCIA	GRUPO DE TRABAJO	CARGO	CODIGO	GRADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19

<sup>8</sup> Por el cual se modifica la Planta de Personal del Ministerio de Minas y Energía.

<sup>9</sup> Teniendo en cuenta que en el Mapa de Riesgos no se encuentra registrado riesgo alguno, respecto del tema analizado, la OCI procedió a identificarlo con base en el criterio normativo, con miras a su análisis, valoración y establecer la materialización.

<sup>10</sup> Con base en el riesgo identificado por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación del mismo, con miras a analizarlo y determinar su efectividad.

<sup>11</sup> Planta Formal, es la establecida por la Entidad en la distribución de los cargos de la Planta Global de Personal.



DEPENDENCIA	GRUPO DE TRABAJO	CARGO	CODIGO	GRADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13



## Planta funcional Grupo Gestión Contractual

DEPENDENCIA	GRUPO DE TRABAJO	NOMBRE	VINCULACION	UBICACION ACTUAL	CARGO	CODIGO	GRADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	JURADO JURADO GUILLERMO AUGUSTO	ENCARGO	CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	BARRERA CASTELLANOS HECTOR ARTURO	PROVISIONALIDAD	CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	QUINTERO POVEDA MARIA ALEJANDRA	PROVISIONALIDAD	SECRET.GRAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	PINTO SOLER DIANA PAOLA	PROVISIONALIDAD	CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	OSPINO ESCOBAR ANA MARIA	PROVISIONALIDAD	CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	MORA ALVARADO LADY ANGELICA	PROVISIONALIDAD	CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	ALVAREZ HERNANDEZ CAMILO ENRIQUE	PROVISIONALIDAD	CONTRACTUAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	CASTELLANOS TORRES EDILMA	ENCARGO	CONTRACTUAL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	QUINTERO TREJO LUIS EDUARDO	PROVISIONALIDAD	CONTRACTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL	BERGAÑO FORERO ELKIN JOVANNY	PROVISIONALIDAD	CONTRACTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13

Del estudio comparativo, entre planta formal y planta funcional, se determinó que un cargo se encuentra en vacante definitiva (Profesional Especializado, Código 2028, grado 19) y otro cargo, (Profesional Especializado, Código 2028, grado 19), se encuentra formalmente en el Grupo de Gestión Contractual, sin embargo, se encuentra desempeñando sus funciones en la Secretaría General.

**Observación OCI:** Por lo anteriormente analizado, se determinada que la planta formal del Grupo de Gestión Contractual no es la misma que la Planta Funcional, dado que un cargo se encuentra en vacante definitiva y otro se encuentra cumpliendo sus funciones en otra dependencia.



Oportunidad de Mejoramiento: Se recomienda proveer el cargo vacante y que el funcionario que se encuentra cumpliendo sus funciones en otra dependencia las cumpla en el Grupo de Gestión Contractual, para que la planta formal sea la misma funcional.

De acuerdo con los resultados obtenidos de verificar el cumplimiento de las funciones anteriormente evaluadas, permite determinar que el riesgo “Que el recurso humano asignado, se desempeñe en otra área organizacional”, **SE MATERIALIZÓ** en lo transcurrido de la vigencia 2014, ubicándose en un nivel de riesgo **MEDIANO**, permitiendo determinar que el control aplicado fue **NO 100% EFICIENTE** y que la gestión fue **NO 100% EFECTIVA**.

### 8.3. SECOP

“El Portal Único de Contratación se constituye como la Fase Informativa del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007.

Se trata de un sistema electrónico que permite la consulta de información sobre los procesos contractuales que gestionan, tanto las entidades del Estado sujetas al Régimen de Contratación establecido en el Estatuto General de Contratación, como las que voluntariamente coadyuvan a la difusión de la actividad contractual.

El principal objetivo del SECOP es promover la transparencia, eficiencia y uso de tecnologías en la publicación por Internet de las adquisiciones públicas para el beneficio de empresarios, organismos públicos y de la ciudadanía en general, así como mejorar las formas de acceso a la información respecto de lo que compra y contrata el Estado, con el consiguiente impacto económico que ello genera en la pequeña, mediana y grande empresa, en los niveles locales e internacionales”. Tomado del Portal SECOP el día 2-julio-2014.

Riesgo Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>12</sup>: [1] Que los contratos que ha suscrito el Ministerio de Minas y Energía no se encuentren publicados en el SECOP.

Control Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>13</sup>: Comprobar que el objeto del contrato, el nombre del contratante, el CDP, y el plazo de ejecución, entre otros se encuentre publicado en SECOP.

Es obligación de las Entidades del Estado, que los contratos suscritos por las mismas sean inscritos en el SECOP; con el fin de promover la transparencia y que toda la ciudadanía pueda acceder a la información sobre la contratación pública de la Entidad.

<sup>12</sup> Teniendo en cuenta que en el Mapa de Riesgos no se encuentra registrado riesgo alguno, respecto del tema analizado, la OCI procedió a identificarlo con base en el criterio normativo, con miras a su análisis, valoración y establecer la materialización.

<sup>13</sup> Con base en el riesgo identificado por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación del mismo, con miras a analizarlo y determinar su efectividad.





Con base en lo anterior, se le solicitó al Grupo de Gestión Contractual, que remitiera con base en un listado aleatorio, enviado por la OCI, si los contratos habían sido publicados en ese portal, así:

- Contrato 001

Número de Proceso	No de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha Publicación	Modificar Estado	Editar	Descartar
<a href="#">CONTRATO-093-2014</a>	14-12-2221452	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	09-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-001-2014</a>	14-12-2220128	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	09-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-208-2013</a>	13-12-2211023	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	31-12-2013			
<a href="#">CONTRATO-207-2013</a>	13-12-2210833	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	31-12-2013			
<a href="#">CONTRATO-209-2013</a>	13-12-2207590	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	30-12-2013			
<a href="#">CONTRATO-199A-2013</a>	13-12-2198766	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-12-2013			
<a href="#">CONTRATO-198-2013</a>	13-12-2198726	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-12-2013			



- Contratos 004, 006, 007, 009, 011

CONTRATO	Fecha	Estado	Descripción	Fecha de Emisión	Acciones
CONTRATO-011-2014	14-12-2226183	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-010-2014	14-12-2226172	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-009-2014	14-12-2226143	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-008-2014	14-12-2226133	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-007-2014	14-12-2223976	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	10-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-006-2014	14-12-2221747	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	09-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-005-2014	14-12-2221583	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	09-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-004-2014	14-12-2221510	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	09-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]

- Contratos 013, 014, 018

CONTRATO	Fecha	Estado	Descripción	Fecha de Emisión	Acciones
CONTRATO-018-2014	14-12-2226965	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-017-2014	14-12-2226834	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-016-2014	14-12-2226773	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-015-2014	14-12-2226732	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-014-2014	14-12-2226596	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-013-2014	14-12-2226407	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]



- Contratos 021, 022, 023, 026, 029

CONTRATO-	14-12-	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	14-01-2014
026-2014	2229714				
026-2014	2229690				
027-2014	2229613				
026-2014	2229582				
026-2014	2229544				
024-2014	2228029				
023-2014	2227971				
022-2014	2227948				
021-2014	2227906				
021-2014	2227906				

- Contratos 033, 036, 039

CONTRATO-	14-12-	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	16-01-2014
041-2014	2237346				
040-2014	2237325				
038-2014	2237320				
038-2014	2234789				
037-2014	2234302				
SMC-01-2014	2234124		Contratación Mínima Cuantía	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	15-01-2014
036-2014	2233134				
035-2014	2233045				
034-2014	2233035				
033-2014	2231636				



- Contratos 042, 044, 047, 050

Número de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha de Publicación	Modificar Estado	Editar	Descartar
CONTRATO-050-2014	14-12-2242563	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	17-01-2014			
CONTRATO-049-2014	14-12-2242120	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	17-01-2014			
CONTRATO-048-2014	14-12-2242040	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	17-01-2014			
CONTRATO-047-2014	14-12-2241959	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	17-01-2014			
CONTRATO-046-2014	14-12-2238673	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	16-01-2014			
CONTRATO-045-2014	14-12-2238578	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	16-01-2014			
CONTRATO-044-2014	14-12-2238484	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	16-01-2014			
CONTRATO-043-2014	14-12-2238411	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	16-01-2014			
CONTRATO-042-2014	14-12-2237370	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	16-01-2014			

- Contratos 053, 056

Número de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha de Publicación	Modificar Estado	Editar	Descartar
CONTRATO-080-2014	14-12-2255427	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			
CONTRATO-059-2014	14-12-2254693	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			
CONTRATO-058-2014	14-12-2254061	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			
CONTRATO-057-2014	14-12-2254058	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			
CONTRATO-056-2014	14-12-2253729	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			
CONTRATO-055-2014	14-12-2253691	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			
CONTRATO-054-2014	14-12-2253663	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			
CONTRATO-053-2014	14-12-2253639	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			
CONTRATO-052-2014	14-12-2253610	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014			



- Contratos 063, 071

CONTRATO	Fecha	Estado	Modalidad	Descripción	Fecha de Inicio	Acciones
CONTRATO-071-2014	14-12-2264738	Celebrado	Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-070-2014	14-12-2264548	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-069-2014	14-12-2262031	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-068-2014	14-12-2261514	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-067-2014	14-12-2261372	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-066-2014	14-12-2261218	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
SMC-03-2014	14-13-2260420	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-065-2014	14-12-2259175	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-064-2014	14-12-2258735	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	21-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-063-2014	14-12-2256664	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]

- Contratos 074, 076, 080

CONTRATO	Fecha	Estado	Modalidad	Descripción	Fecha de Inicio	Acciones
CONTRATO-082-2014	14-12-2265575	Celebrado	Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Educativos y de Formación	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-081-2014	14-12-2266271	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-080-2014	14-12-2269169	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-079-2014	14-12-2265971	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-078-2014	14-12-2265890	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-077-2014	14-12-2265723	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-076-2014	14-12-2265396	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-075-2014	14-12-2265283	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-074-2014	14-12-2265161	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-073-2014	14-12-2264891	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]



- Contratos 090, 091

Colombia Compra Eficiente [CO] https://www.contratos.gov.co/entidades/BusqProc

Colombia Compra Multimedia Manuales Normativa Síntesis

Bienvenido, Usuario en sesión: LUIS EDUARDO QUINTERO TREJO Cerrar Sesión

Registre un Nuevo Proceso de Contratación

- Licitación Pública
- Selección Abreviada
- Concurso de Méritos
- Contratación Directa
- Mínima Cuantía
- Régimen Especial
- Asociación Público Privada

Buscador de procesos

Buscar por número de proceso o número de constancia:

Fecha publicación:  Fecha hasta:

1172 registros encontrados, mostrando página 4 ( 30 Registros por página )

[ Primera / Anterior ] 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ... [ Siguiente / Última ]

Número de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha de Publicación	Modificar Estado	Editar	Descartar
<a href="#">CONTRATO-091-2014</a>	14-12-2270525	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-090-2014</a>	14-12-2270183	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-089-2014</a>	14-12-2268640	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-088-2014</a>	14-12-2268473	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			

3:15 p. m. 19/05/2014

- Contratos 099, 100, 103, 107

Colombia Compra Eficiente [CO] https://www.contratos.gov.co/entidades/BusqProc

2007)

<a href="#">CONTRATO-108-2014</a>	14-12-2272741	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-107-2014</a>	14-12-2272621	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-106-2014</a>	14-12-2272528	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-105-2014</a>	14-12-2272387	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-104-2014</a>	14-12-2272063	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-103-2014</a>	14-12-2271940	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-102-2014</a>	14-12-2271808	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-100-2014</a>	14-12-2271719	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-099-2014</a>	14-12-2271665	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014			

3:16 p. m. 19/05/2014



- Contratos 123, 127

1172 registros encontrados, mostrando página 3 ( 30 Registros por página).

Número de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha Publicación	Modificar Estado	Editar	Descartar
<a href="#">CONTRATO-123-2014</a>	14-12-2278682	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-127-2014</a>	14-12-2278546	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-126-2014</a>	14-12-2278400	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-125-2014</a>	14-12-2278291	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-124-2014</a>	14-12-2278251	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-122-2014</a>	14-12-2278187	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-123-2014</a>	14-12-2278034	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			

- Contratos 136, 143

<a href="#">CONTRATO-146-2014</a>	14-12-2285169	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-143-2014</a>	14-12-2284990	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-142-2014</a>	14-12-2284669	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-144-2014</a>	14-12-2284290	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-138-2014</a>	14-12-2282946	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-132-2014</a>	14-12-2281489	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-122-2014</a>	14-12-2281124	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-137-2014</a>	14-12-2280950	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-136-2014</a>	14-12-2280643	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014			



- Contrato 150

Acciones	CONTRATO-	14-12-	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Objeto del Contrato	Fecha Publicación	Modificar Estado	Editar Descartar
Actos administrativos que imponen multas, sanciones o inhabilidades	087-2014	2289267			Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	24-01-2014		
Publicar un acto administrativo	152-2014	2289096			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
Modificar un acto administrativo	141-2014	2288251			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
Registre un nuevo documento de Enajenación de bienes	140-2014	2287817			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
Enajenación de bienes	145-2014	2287306			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
	135-2014	2287035			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
	138-2014	2286606			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
	151-2014	2286601			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
	150-2014	2286306			Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
	14-12-				Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		

- Contrato 154

1172 registros encontrados, mostrando página 2 (130 Registros por página)

[ Primera / Anterior ] 1 2 3 4 5 6 7 ... [ Siguiente / Última ]

Clasificador de Bienes y Servicios	Número de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha Publicación	Modificar Estado	Editar Descartar
Formato Excel 2010 o superior	CONTRATO-093-2014	14-12-2301012	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	27-01-2014		
Formato Excel 97-2003 o superior	CONTRATO-094-2014	14-12-2300932	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	27-01-2014		
Utilización del SECOP	CONTRATO-95-2014	14-12-2300794	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	27-01-2014		
Listado de convenciones utilizadas Manual	CONTRATO-154-2014	14-12-2290318	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
Utilidades para convertir a PDF	CONTRATO-153-2014	14-12-2290040	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
Opciones de Usuario	CONTRATO-087-2014	14-12-2289267	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	24-01-2014		
Cambio de contraseña	CONTRATO-152-2014	14-12-2289096	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
Plan Anual de Adquisiciones	CONTRATO-141-2014	14-12-2288251	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014		
Cargar un nuevo Plan Anual de Adquisiciones 2014								
Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones 2014								
Actos administrativos que imponen multas, sanciones o inhabilidades								
Publicar un acto administrativo								
Modificar un acto administrativo								
Registre un nuevo documento de Enajenación de bienes								
Enajenación de bienes								





- Contratos 002

1172 registros encontrados, mostrando página 6 ( 30 Registros por página )

[ Primera / Anterior ] 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 [ Siguiente / Ultima ]

Número de Proceso	No. de Constancia	Estado del Proceso	Tipo de Proceso	Objeto del Contrato	Fecha Publicación	Modificar Estado	Editar	Descartar
<a href="#">CONTRATO-032-2014</a>	14-12-2231193	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	14-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-031-2014</a>	14-12-2231156	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	14-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-002-2014</a>	14-12-2230552	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	14-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-030-2014</a>	14-12-2230104	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	14-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-029-2014</a>	14-12-2229714	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	14-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-028-2014</a>	14-12-2229690	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	14-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-027-2014</a>	14-12-2229613	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	14-01-2014			

- Contrato 034

<a href="#">CONTRATO-032-2014</a>	14-12-2237320	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	16-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-038-2014</a>	14-12-2234789	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	15-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-037-2014</a>	14-12-2234302	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	15-01-2014			
<a href="#">SMC-01-2014</a>	14-13-2234124	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	15-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-036-2014</a>	14-12-2233134	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	15-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-035-2014</a>	14-12-2233045	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	15-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-034-2014</a>	14-12-2233035	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	15-01-2014			
<a href="#">CONTRATO-033-2014</a>	14-12-2231636	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	14-01-2014			



- Contrato 052, 059

CONTRATO	Fecha	Estado	Tipo	Descripción	Fecha de Adjudicación
CONTRATO-060-2014	14-12-225427	Celebrado	Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-059-2014	14-12-2254693	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-058-2014	14-12-2254081	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-057-2014	14-12-2254058	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-056-2014	14-12-2253729	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-055-2014	14-12-2253691	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-054-2014	14-12-2253663	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-053-2014	14-12-2253639	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-052-2014	14-12-2253610	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-051-2014	14-12-2249051	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	20-01-2014

- Contrato 066

CONTRATO	Fecha	Estado	Tipo	Descripción	Fecha de Adjudicación
CONTRATO-071-2014	14-12-2264738	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014
CONTRATO-070-2014	14-12-2264548	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	22-01-2014
CONTRATO-069-2014	14-12-2262031	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	22-01-2014
CONTRATO-068-2014	14-12-2261514	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	22-01-2014
CONTRATO-067-2014	14-12-2261372	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014
CONTRATO-066-2014	14-12-2261218	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	22-01-2014
SMC-02-2014	14-13-2260420	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014
CONTRATO-065-2014	14-12-2259175	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-064-2014	14-12-2258735	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	21-01-2014
CONTRATO-063-2014	14-12-2258664	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014



- Contrato 112

CONTRATO	Fecha	Estado	Modalidad	Descripción	Fecha	Acciones
CONTRATO-120-2014	14-12-2278401	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-118-2014	14-12-2278336	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-118-2014	14-12-2278218	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-117-2014	14-12-2278125	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-116-2014	14-12-2275577	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-115-2014	14-12-2274364	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-114-2014	14-12-2273914	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-112-2014	14-12-2273532	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-113-2014	14-12-2273399	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	23-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]

- Contrato 122

CONTRATO	Fecha	Estado	Modalidad	Descripción	Fecha	Acciones
CONTRATO-143-2014	14-12-2284890	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-142-2014	14-12-2284869	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-144-2014	14-12-2284290	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-139-2014	14-12-2282846	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-135-2014	14-12-2281489	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-122-2014	14-12-2281124	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-137-2014	14-12-2280960	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-136-2014	14-12-2280643	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-134-2014	14-12-2280335	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]
CONTRATO-133-2014	14-12-2279877	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	24-01-2014	[Refresh] [Print] [Lock]



- SMC-03-2014 - CAO-001-2014

CONTRATO	Fecha	Estado	Tipo	Descripción	Fecha de Adjudicación
CONTRATO-089-2014	14-12-2262031	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	22-01-2014
CONTRATO-088-2014	14-12-2261514	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	22-01-2014
CONTRATO-067-2014	14-12-2261372	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014
CONTRATO-086-2014	14-12-2261218	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	22-01-2014
SMC-03-2014	14-13-2260420	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	22-01-2014
CONTRATO-085-2014	14-12-2259175	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-084-2014	14-12-2258735	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	21-01-2014
CONTRATO-083-2014	14-12-2258664	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	21-01-2014
CONTRATO-082-2014	14-12-2257217	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	21-01-2014
CONTRATO-081-2014	14-12-2255001	Celebrado	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Minería, Petróleo y Gas	21-01-2014

- SMC-07-2014 - CAO-006-2014
- SMC-06-2014 - CAO-007-2014
- SMC-09-2014 - CAO-009-2014
- SMC-13-2014 - CAO-011-2014

CONTRATO	Fecha	Estado	Tipo	Descripción	Fecha de Adjudicación
CM-01-2014	14-15-2506677	Adjudicado	Concurso de Méritos Abierto	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-03-2014
SMC-13-2014	14-13-2502637	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	12-03-2014
SMC-12-2014	14-13-2485128	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	06-03-2014
SMC-11-2014	14-13-2476646	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	04-03-2014
SA-02-2014	14-11-2475439	Descartado	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entrenamiento	04-03-2014
SMC-10-2014	14-13-2471650	Terminado Anormalmente después de Convocado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios Educativos y de Formación	03-03-2014
SMC-09-2014	14-13-2450027	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	24-02-2014
SMC-08-2014	14-13-2432649	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios Educativos y de Formación	19-02-2014
SMC-07-2014	14-13-2427301	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	18-02-2014
SMC-06-2014	14-13-2410412	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	13-02-2014



- SMC-14-2014 - CAO-013-2014
- SMC-16-2014 - CAO-015-2014

ID	Fecha	Estado	Tipo	Descripción	Fecha de Publicación
SMC-16-2014	14-13-2622259	Convocado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	06-05-2014
SMC-16-2014	14-13-2607173	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Herramientas y Maquinaria General	20-04-2014
SMC-17-2014	14-13-2604638	Terminado Anormalmente después de Convocado	Contratación Mínima Cuantía	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	25-04-2014
SA-04-2014	14-11-2599988	Convocado	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Servicios Financieros y de Seguros	16-04-2014
CM-03-2014	14-15-2576286	Borrador	Concurso de Méritos Abierto	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	08-04-2014
SMC-16-2014	14-13-2524811	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	19-03-2014
SMC-15-2014	14-13-2524766	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Alimentos, Bebidas y Tabaco	19-03-2014
SMC-14-2014	14-13-2521872	Celebrado	Contratación Mínima Cuantía	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	19-03-2014
SA-03-2014	14-11-2520127	Celebrado	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	18-03-2014
CM-01-2014	14-15-2506877	Adjudicado	Concurso de Méritos Abierto	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	13-03-2014
	14-13-		Contratación	Servicios de Transporte, Almacenes y	

Así mismo, con el fin de verificar la información contenida en SECOP; se comparó con las carpetas de los contratos que reposan en el Ministerio de Minas y Energía, frente a contratos de prestación de servicios profesionales, de selección abreviada de procesos de menor cuantía y procesos de selección de mínima cuantía, así:

### Contratos de prestación de servicios profesionales

GRUPO GESTION CONTRACTUAL		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - CESAR AUGUSTO GÓMEZ PRIETO GGC-001/2014		
TEMA	SECOP-	OBSERVACIONES-PUBLICACION
CDP	414	
OBJETO CTO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
CUANTIA CTO	\$30.000.000	
CONTRATO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
OTROSÍ NO 1	SI	DOCUMENTO COMPLETO
OTROSÍ NO 2	SI	DOCUMENTO COMPLETO



<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	143 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - EDWARD HERNANDO BLANCO VEGA GGC-004/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES-PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	2214	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$33.425.000	
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	203 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- LINA PAOLA BARRERA STERLING GGC-011/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES-PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	3014	
<b>OTROSÍ NO 1</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>OTROSÍ NO 2</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$54.000.000	
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	347 DÍAS	



GRUPO GESTION CONTRACTUAL		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- GEMA GARCÉS REYES GGC-023/2014		
TEMA	SECOP	OBSERVACIONES-PUBLICACION
CDP	8714	
OBJETO CTO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
OTROSÍ NO 1	SI	DOCUMENTO COMPLETO
CUANTIA CTO	\$23.000.000	
CONTRATO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
NOMBRE CONTRATISTA	SI	DOCUMENTO COMPLETO
PLAZO EJECUCION	197 DÍAS	

GRUPO GESTION CONTRACTUAL		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – CRISTIAN CAMILO MAHECHA ROMERO GGC-012/2014		
TEMA	SECOP	OBSERVACIONES-PUBLICACION
CDP	8114	
OBJETO CTO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
CUANTIA CTO	\$17.910.000	
CONTRATO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
NOMBRE CONTRATISTA	SI	DOCUMENTO COMPLETO
PLAZO EJECUCION	197 DÍAS	

GRUPO GESTION CONTRACTUAL		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – ERNESTO HURTADO MONTILLA GGC-042/2014		
TEMA	SECOP	OBSERVACIONES-PUBLICACION
CDP	5014	
OBJETO CTO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
CUANTIA CTO	\$45.500.000	



<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	195 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- JUAN CAMILO VIRGEN SERNA GGC-040/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES-PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	3514	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>OTROSÍ NO 1</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$54.000.000	
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	345 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- LICED MACHADO GARCÍA GGC-044/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES-PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	4814	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>OTROSÍ NO 1</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$31.625.000	
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	344 DÍAS	





<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – CARLOS FELIPE ROJAS PÁEZ GGC-060/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES- PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	214	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$32.775.000	
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	340 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- SANTIAGO JOSÉ CORREA OCAMPO GGC-063/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES- PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	20214	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>OTROSÍ NO 1</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$81.305.000	
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	399 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- FABIO ANDRÉS LEGUÍZAMO FAJARDO GGC-074/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES- PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	114	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$57.500.000	



<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	338 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- MANUEL AUGUSTO SOCHA QUINTERO GGC-084/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES- PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	12914	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>OTROSÍ NO 1</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$69.000.000	
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	337 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- SANDRA PAOLA MUÑOZ SANDERS GGC-092/2014		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES- PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	14814	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>OTROSÍ NO 1</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$10.134.000	
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	187 DÍAS	



GRUPO GESTION CONTRACTUAL		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -EDGARDO MONCAYO JIMÉNEZ GGC-0102/2014		
TEMA	SECOP	OBSERVACIONES- PUBLICACION
CDP	13914	
OBJETO CTO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
CUANTIA CTO	\$22.000.000	
CONTRATO	SI	DOCUMENTO COMPLETO
NOMBRE CONTRATISTA	SI	DOCUMENTO COMPLETO
PLAZO EJECUCION	120 DÍAS	

### Selección Abreviada de Menor Cuantía

GRUPO GESTION CONTRACTUAL		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA UNIÓN TEMPORAL CEDHIGOLD-03 GGC-156/14		
TEMA	SECOP	OBSERVACIONES- PUBLICACION
ESTUDIOS PREVIOS	SI	DOCUMENTO COMPLETO
CDP	24214, 19214, 19414, 19514, 20314, 20114, 2214, 23014, 20514, 1014, 22614, 22714, 23114	
PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	SI	DOCUMENTO COMPLETO
ACTO ADTIVO QUE ORDENA APERTURA DEL PROCESO	SI	RESOLUCION NO 91 0429 DE FECHA 23-MARZO-2014.
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	SI	MARZO-18-2014.
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVAS	SI	DOCUMENTO COMPLETO
ADENDA	SI	DOCUMENTO COMPLETO
ACTA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES	SI	DOCUMENTO COMPLETO



<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$616.000.000	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>ACTO DE ADJUDICACIÓN</b>	SI	RESOLUCION NO 91 0550 DE FECHA 15-ABRIL-2014.
<b>PLAZO EJECUCION</b>	226 DÍAS	
<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
PROCESO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA UNIÓN TEMPORAL SELCOMP INGENIERÍA S.A.S. MICROHARD S.A.S. (GGC-155-2014)		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES-PUBLICACION</b>
<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	SI	COMPLETO
<b>CDP</b>	6714	
<b>PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES</b>	SI	COMPLETO
<b>ACTO ADTIVO QUE ORDENA APERTURA DEL PROCESO</b>	SI	RESOLUCIÓN NO 91 0298 DE FECHA 26-FEBRERO-2014.
<b>OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>	SI	RECIBIDAS
<b>APRECIACIONES DE LA ENTIDAD SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>		RESUELTAS
<b>PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>ACLARACIONES DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN</b>	SI	RESUELTAS
<b>ADENDA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>ACTO DE ADJUDICACIÓN</b>		Resolución No 91 0411 de fecha 20-marzo-2014
<b>OBJETO CTO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$493.499.900	



<b>CONTRATO</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	DOCUMENTO COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	240 DÍAS	

**Procesos de Selección de Mínima Cuantía.**

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO 1 (CAO-001/2014) (PREINSEG LIMITADA)		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES- PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	10814	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$3.921.960	
<b>INVITACION PÚBLICA</b>	SI	COMPLETA
<b>INFORME DE EVALUACION</b>	SI	COMPLETO
<b>OFERTA SELECCIONADA</b>	SI	COMPLETO
<b>COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	SI	COMPLETA
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	SI	COMPLETO
<b>PLAZO EJECUCION</b>	15 DÍAS	

<b>GRUPO GESTION CONTRACTUAL</b>		
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO 2 CAO-002/2014 (MEDICIONES Y MEDIOS S.A.S.)		
<b>TEMA</b>	<b>SECOP</b>	<b>OBSERVACIONES- PUBLICACION</b>
<b>CDP</b>	11014	
<b>OBJETO CTO</b>	SI	COMPLETO
<b>CUANTIA CTO</b>	\$20.416.000	



INVITACION PÚBLICA	SI	COMPLETO
INFORME DE EVALUACION	SI	COMPLETO
OFERTA SELECCIONADA	SI	COMPLETO
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	SI	COMPLETA
NOMBRE CONTRATISTA	SI	COMPLETO
PLAZO EJECUCION	11 MESES	

GRUPO GESTION CONTRACTUAL		
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO 7 (CAO-007/2014) (MECANIEXPRESS S.A.S.)		
TEMA	SECOP	OBSERVACIONES-PUBLICACION
CDP	18414	
OBJETO CTO	SI	COMPLETO
CUANTIA CTO	\$60.000.000	
INVITACION PÚBLICA	SI	COMPLETA
INFORME DE EVALUACION	SI	COMPLETO
OFERTA SELECCIONADA	SI	COMPLETA
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	SI	COMPLETA
NOMBRE CONTRATISTA	SI	COMPLETO
PLAZO EJECUCION	298 DÍAS	

GRUPO GESTION CONTRACTUAL		
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO 11 (CAO-011/2014) (MECANIEXPRESS S.A.S.)		



TEMA	SECOPI	OBSERVACIONES-PUBLICACION
CDP	23714	
OBJETO CTO	SI	COMPLETO
CUANTIA CTO	\$30.000.000	
INVITACION PÚBLICA	SI	COMPLETO
INFORME DE EVALUACION	SI	COMPLETO
OFERTA SELECCIONADA	SI	COMPLETO
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	SI	COMPLETO
NOMBRE CONTRATISTA	SI	COMPLETO
PLAZO EJECUCION	274 DÍAS	

**GRUPO GESTION CONTRACTUAL**

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA NO 15 (CAO-015) (POLÍTICA Y MEDIOS INVESTIGACIONES LTDA).

TEMA	SECOPI	OBSERVACIONES-PUBLICACION
CDP	25314	
OBJETO CTO	SI	COMPLETO
CUANTIA CTO	\$1.950.000	
INVITACION PÚBLICA	SI	COMPLETO
INFORME DE EVALUACION	SI	COMPLETO
OFERTA SELECCIONADA	SI	COMPLETO
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	SI	COMPLETO
NOMBRE CONTRATISTA	SI	COMPLETO
PLAZO EJECUCION	540Días	



De acuerdo con los resultados obtenidos de la verificación, se determina que el riesgo “Que los contratos que ha suscrito el Ministerio de Minas y Energía no se encuentren publicados en el SECOP”, **NO SE MATERIALIZÓ** en lo transcurrido de la vigencia 2014, ubicándose en un nivel de riesgo **BAJO**, permitiendo determinar que el control aplicado fue **EFICIENTE** y que la gestión fue **EFFECTIVA**.

#### 8.4. MAPA DE RIESGOS

El Ministerio de Minas y Energía a través de la Resolución 18 1898 del 5 de noviembre de 2008, adoptó el Sistema de Administración de Riesgos – SAR, entendido como el componente que permite promover acciones para evitar que se afecten el logro de los objetivos del Ministerio, en este se encuentra el mapa de riesgos del Grupo de Gestión Contractual el propio de ese Grupo, dado que este Grupo también cuenta con un mapa de riesgos de anticorrupción, que también se auditó.

Riesgo Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>14</sup>: Que los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos se materialicen.

Control Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>15</sup>: Verificar la materialización de los riesgos después de los controles.

La OCI, consultó el mapa de riesgos publicado en Intraminas y evaluó la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados al objetivo del proceso: “*adquisición de bienes y servicios para el MME, mediante la planificación de compras, suscripción de contratos que cumplan con la normatividad vigente y supervisión a los mismos y suplir las necesidades identificadas para el cumplimiento de las actividades de la entidad*”.

El Grupo Gestión Contractual, tiene identificados los siguientes riesgos propios de su Grupo y sus correspondientes seguimientos publicados, así:

1. Riesgo: No contener las necesidades reales de la Entidad.  
Descripción del riesgo: Exclusión de necesidades de algunas de las dependencias de la Entidad, valoración subjetiva del grado de necesidades.  
Tipo de riesgos: Personas.  
Descripción del Agente Generador del Riesgo: Dependencias del Ministerio.  
Causas: Subjetividad en la definición de la necesidad.  
Efecto-Consecuencias: No satisfacer las necesidades de las Dependencias.  
Controles existentes: Listado de reportes, estadística del consumo y valoración de las necesidades por las dependencias.

<sup>14</sup> Teniendo en cuenta que no se encuentran identificados todos los riesgos en el Mapa de Riesgos del “Grupo Gestión Contractual”, la Oficina de Control Interno procedió a identificarlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>15</sup> Con base en el riesgo identificado por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación del mismo, con miras a analizarlo y determinar su efectividad.





Tipo de control: Preventivo: Afecta probabilidad.  
Resultado seguimiento primer trimestre: No se materializó.

2. Riesgo: Presupuesto deficiente.  
Descripción del riesgo: Que con el presupuesto asignado no se alcance a cubrir las necesidades reales de la Entidad.  
Tipo de riesgos: Entorno.  
Descripción del Agente Generador del Riesgo: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.  
Causas: Presupuesto definido por ley.  
Efecto-Consecuencias: No satisfacer las necesidades de las Dependencias.  
Controles existentes: Lista de verificación para confrontar el presupuesto asignado y plan anual de adquisiciones  
Tipo de control: Preventivo: Afecta probabilidad.  
Resultado seguimiento primer trimestre: No se materializó.
  
3. Riesgo: Selección Ineficiente del proceso a seguir.  
Descripción del riesgo: Selección Inadecuada de proceso de selección a seguir (Contratación Directa, Licitación Pública, Concurso Méritos y Selección Abreviada).  
Tipo de riesgos: Personas.  
Descripción del Agente Generador del Riesgo: Dependencias solicitantes y Grupo de Gestión Contractual.  
Causas: Desconocimiento de las normas de contratación y de los reglamentos o manuales internos, deficientes estudios previos o valoración sesgada.  
Efecto-Consecuencias: Detrimento patrimonial.  
Controles existentes: Revisión del Proceso antes de su publicación donde se haga seguimiento al cumplimiento de las normas y procedimientos sobre la contratación.  
Tipo de control: Preventivo: Afecta probabilidad.  
Resultado seguimiento primer trimestre: No se materializó.
  
4. Riesgo: Deficiencia en estudios previos.  
Descripción del riesgo: No se elige correctamente el proceso de selección que debe adelantarse, o deficiencia en la información consignada sin soportes documentales.  
Tipo de riesgos: Personas.  
Descripción del Agente Generador del Riesgo: Dependencias solicitantes y Grupo de Gestión Contractual.  
Causas: No realizar debidamente los estudios previos con los requerimientos exigidos.  
Efecto-Consecuencias: Declaratorias de desierto, posible detrimento.



Controles existentes: Revisión del Proceso antes de su publicación donde se haga seguimiento al cumplimiento de las normas y procedimientos sobre la contratación

Tipo de control: Preventivo: Afecta probabilidad.

Resultado seguimiento primer trimestre: No se materializó.

5. Riesgo: Documentos Precontractuales incompletos.

Descripción del riesgo: No contar con los requisitos que exige la Ley para iniciar el proceso de contratación tales como (Certificado de Disponibilidad Presupuestal, certificaciones a que haya lugar etc.).

Tipo de riesgos: Personas

Descripción del Agente Generador del Riesgo: Dependencias solicitantes y Grupo de Gestión Contractual.

Causas: Que el responsable de realizar la revisión no tenga en cuenta todos los requisitos

Efecto-Consecuencias: Posible detrimento, responsabilidades de carácter penal disciplinario y fiscal.

Controles existentes: Revisión de los estudios realizados contra la ejecución del proceso contractual - verificación lista de chequeo

Preventivo: Afecta probabilidad.

Resultado seguimiento primer trimestre: No se materializó.

6. Riesgo: No cumplir con los requisitos de orden legal para el perfeccionamiento de los contratos.

Descripción del riesgo: Ausencia de Registro Presupuestal, firma del contrato, aprobación de garantías.

Tipo de riesgos: Personas.

Descripción del Agente Generador del Riesgo: Dependencias solicitantes y Grupo de Gestión Contractual.

Causas: Desconocimiento de las normas de contratación y de los reglamentos o manuales internos, deficiente seguimiento por parte del supervisor.

Efecto-Consecuencias: Desconocimiento de las normas de contratación y de los reglamentos o manuales internos, deficiente seguimiento por parte del supervisor.

Controles existentes: Posible detrimento, responsabilidades de carácter penal disciplinario y fiscal

Preventivo: Revisión de los estudios realizados contra la ejecución del proceso contractual - verificación lista de chequeo

Resultado seguimiento primer trimestre: No se materializó.

En el reporte trimestral con corte a 31 de marzo del presente año, ninguno de los seis (06) riesgos se ha materializado. La Oficina de Control Interno, procedió a verificar el



sustento de la información registrada por el Grupo de Gestión Contractual, para tal efecto revisó los riesgos 5 y 6.

**Riesgo 5: Documentos Precontractuales incompletos.**

Mediante el seguimiento a un listado de veinte (20) contratos realizados por el Grupo de Gestión Contractual, se verificó mediante los siguientes contratos, la no materialización de ese riesgo, así:

NUMERO	CONTRATO	CONTRATISTA	CDP	CERTIFICACIONES
1	GGC-001	CESAR AUGUSTO GOMEZ PRIETO	414 (03-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si.
2	GGC- 003	MILADIS MARIA PINTO MOSCOTE	1213 (24-12-2013)	Inexistencia de personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si.
3	GGC-004	EDWARD HERNANDO BLANCO VEGA	2214 (03-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
4	GGC-008	DANIEL RICARDO VERGEL LEON	4414 (07-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
5	GGC-009	MATEO FLORIANO CABRERA	5114 (08-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
6	GGC-011	LINA PAOLA BARRERA STERLING	3014 (07-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
7	GGC-014	ANA CATALINA SUAREZ GALVIS	3814 (07-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
8	GGC-023	GEMA GARCES REYES	8714 (10-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
9	GGC-032	JOSE LUIS CALUME FIGUEROA	5914 (09-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
10	GGC-071	KATHERINE YOJHANA LADRON DE GUEVARA	314 (17-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
11	GGC-099	ADRIANA GARZON RAMIREZ	15114 (22-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
12	GGC-102	EDGARDO MONCAYO JIMENEZ	13914 (21-01-2014)	Diploma Si, Inexistencia de Personal Si, Hoja de Vida SIGEP Si, SIIF Si, Declaración de Bines y rentas SIGEP Si
13	GGC-030	DESPACHOS PÚBLICOS DE COLOMBIA	514 (03-01-2014)	Cámara de Comercio Si, RUT Si, Hoja de Vida de la función Pública Si, Cuenta para pago Si, SIIF Si.
14	CAO-002	MEDICIONES Y MEDIOS	11014 (16-01-2014)	Cámara de Comercio Si, RUT Si, Hoja de Vida de la función Pública Si, Cuenta para pago Si, SIIF Si.
15	CAO-004	GPS ELECTRONICS LTDA	18314 (21-01-2014)	Cámara de Comercio Si, RUT Si, Hoja de Vida de la función Pública Si, Cuenta para pago Si.
16	CAO-005	ICARUS COM CO S.A.S.	18714 (07-02-2014)	Cámara de Comercio Si, RUT Si, Hoja de Vida de la función Pública Si, Cuenta para pago Si, SIIF Si.
17	CAO-006	MERCANTIL DE REPUESTOS DCR LTDA	19714 (17-02-2014)	Cámara de Comercio Si, RUT Si, Hoja de Vida de la función Pública Si, SIIF Si.
18	CAO-008	BVQI COLOMBIA LTDA	19114 (13-02-2014)	Cámara de Comercio Si, RUT Si, Hoja de Vida de la función Pública Si, Cuenta para pago Si, SIIF Si.
19	CAO-009	JAKO S.A.S.	20714 (19-02-2014)	Cámara de Comercio Si, RUT Si, Cuenta para pago



NUMERO	CONTRATO	CONTRATISTA	CDP	CERTIFICACIONES
		IMPORTACIONES		Si, SIIF Si.
20	CAO-011	RÁPIDO GIGANTE S.A.	23714 (07-03-2014)	Cámara de Comercio Si, RUT Si, Hoja de Vida de la función Pública Si, Cuenta para pago Si, SIIF Si.

Riesgo 6: No cumplir con los requisitos de orden legal para el perfeccionamiento de los contratos.

Mediante el seguimiento a un listado de veinte (20) contratos realizados por el Grupo de Gestión Contractual, se verificó mediante los siguientes contratos, la no materialización de ese riesgo, así:

NUMERO	CONTRATO	CONTRATISTA	R.P.	FIRMA CONTRATO	APROBACION GARANTÍAS
1	GGC-010	RAFAEL ENRIQUE RIOS OSORIO	2714 (10-01-2014)	SI	10/01/2014
2	GGC-015	SILVIO ANDRES LOPEZ BARRANTES	3114 (13-01-2014)	SI	13/01/2014
3	GGC-017	MARIA ANGELICA RAMIREZ	3514 (13-01-2014)	SI	14/01/2014
4	GGC-021	MARIA PATRICIA BUENAHORA OCHOA	4614 (14-01-2014)	SI	14/01/2014
5	GGC-022	MARLON LUIS QUINTERO RINCONES	5614 (14/01/2014)	SI	14/01/2014
6	GGC-047	MOISES GUERRERO MARTINEZ	9414 (17/01/2014)	SI	17/01/2014
7	GGC-053	MONICA MARIA VELEZ GOMEZ	11214 (20/01/2014)	SI	20/01/2014
8	GGC-057	LESLLY JOSE ZAMBRANO BRAVO	11914 (21/01/2014)	SI	22/01/2014
9	GGC-072	YOLIMA ESTHER HERNANDEZ ALCALA	12614 (22/01/2014)	SI	22/01/2014
10	GGC-075	NEILA LUZ BALETA MIZAR	12214 (22/01/2014)	SI	22/01/2014
11	GGC-078	CARLOS JAVIER LEGUIZAMO JURADO	214 (22/01/2014)	SI	22/01/2014
12	GGC-084	MANUEL AUGUSTO SOCHA QUINTERO	13714 (23/01/2014)	SI	23/01/2014
13	GGC-085	NELSON PARRA TRUJILLO	14414 (23/01/2014)	SI	23/01/2014
14	GGC-100	FELIPE AMAYA MONSALVE	614 (23/01/2014)	SI	23/01/2014
15	GGC-116	MARIA PATRICIA VILLARREAL PIERUCCINI	1114 (24/01/2014)	SI	24/01/14
16	GGC-002	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	6314 (14/01/14)	SI	17/01/2014
17	GGC-052	UNIVERSIDAD NACIONAL	11314 (20/01/2014)	SI	20/01/2014
18	CAO-007	MECANIEXPRESS S.A.S.	28914 (27/02/2014)	SI	28/02/2014
19	CAO-011	RÁPIDO GIGANTE S.A.	37714 (25/03/2014)	SI	08/04/2014
20	CAO-015	POLÍTICA Y MEDIOS INVESTIGACIONES LTDA	41014 (04/04/2014)	SI	10/04/2014

De acuerdo con los resultados obtenidos de la verificación de la materialización de los riesgos del Mapa de Riesgos, se determina que el riesgo *“Que los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos se materialicen”*, **NO SE MATERIALIZÓ** en lo transcurrido de la vigencia del 2014, ubicándose en un nivel de riesgo **BAJO**, permitiendo determinar que el control aplicado fue **EFICIENTE** y que la gestión fue **EFFECTIVA**.



El Ministerio de Minas y Energía a través de la Resolución 18 1898 del 5 de noviembre de 2008, adoptó el Sistema de Administración de Riesgos – SAR, entendido como el componente que permite promover acciones para evitar que se afecten el logro de los objetivos del Ministerio, en este se encuentra el mapa de riesgos de Anticorrupción del Grupo Gestión Contractual.

Riesgo Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>16</sup>: Que los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos se materialicen.

Control Identificado por la Oficina de Control Interno<sup>17</sup>: Verificar la materialización de los riesgos después de los controles.

La OCI, consultó el mapa de riesgos publicado en Intraminas y evaluó la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados al objetivo del proceso: “*Formular y adoptar políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos, para contribuir al desarrollo económico y social del país*”.

El Grupo Gestión Contractual, tiene identificado los siguientes riesgos de anticorrupción y sus correspondientes seguimientos publicados, así:

- ✓ Procedimiento: Gestión Contractual  
Causas: En el confeccionamiento de los pliegos de condiciones o términos de referencia se establecen reglas, fórmulas matemáticas, condiciones o requisitos para favorecer a determinados proponentes.  
Descripción del Riesgo: Facilita el favorecimiento de la adjudicación de un contrato a una determinada persona.  
Descripción del control: Cumplimiento de los procedimientos y las normas de contratación.  
Acciones: Buscar la efectividad de los mecanismos de control para imponer las sanciones a los infractores del estatuto contractual.  
Responsable(s): Subdirección Administrativa y Financiera Grupo Control Interno Disciplinario.  
Indicador: Servidores Públicos sancionados.  
Avance a 30 de marzo de 2014: No se registran investigaciones ni sanciones por este motivo
  
- ✓ Procedimiento: Gestión Contractual  
Causas: Controles precarios. Pliego de condiciones a la medida. Violación de los principios de transparencia y selección objetiva.

<sup>16</sup> Teniendo en cuenta que no se encuentran identificados todos los riesgos en el Mapa de Riesgos del “*Grupo Gestión Contractual*”, la Oficina de Control Interno procedió a identificarlo, con miras a su análisis y valoración.

<sup>17</sup> Con base en el riesgo identificado por la OCI, se procedió a establecer un control para la mitigación del mismo, con miras a analizarlo y determinar su efectividad.



Descripción del Riesgo: Elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones a la medida de un solo proponente. Exigencia de condiciones técnicas, profesionales, licencias, y en general condiciones que sólo pueden ser cumplidas por un único oferente.

Descripción del control: Comités, participación de proponentes en revisión pre pliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General.

Acciones: Incluir en el Manual de contratación del MME los puntos de control para disminuir los espacios que generen posibles riesgos de corrupción.

Responsable(s): Grupo de Gestión Contractual

Indicador: Manual ajustado

Avance a 30 de marzo de 2014: Se revisará el Manual del MME para incluir los controles.

✓ Procedimiento: Gestión Contractual.

Causas: Controles precarios. Violación de los principios de transparencia y selección objetiva.

Descripción del Riesgo: Interpretación amañada de las normas sobre procedimientos de selección para el favorecimiento de un oferente previamente determinado.

Descripción del control: Comités, participación de proponentes en revisión pre pliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General

Acciones: Incluir en el Manual de contratación del MME los puntos de control para disminuir los espacios que generen posibles riesgos de corrupción.

Responsable(s): Grupo de Gestión Contractual

Indicador: Manual ajustado

Avance a 30 de marzo de 2014: Se revisará el Manual del MME para incluir los controles.

✓ Procedimiento: Gestión Contractual.

Causas: Controles precarios. Violación de los principios de transparencia y selección objetiva.

Descripción del Riesgo: Utilización indebida de las causales de contratación directa para el favorecimiento de un tercero.

Descripción del control: Comités, participación de proponentes en revisión pre pliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General

Acciones: Incluir en el Manual de contratación del MME los puntos de control para disminuir los espacios que generen posibles riesgos de corrupción.



Responsable(s): Grupo de Gestión Contractual

Indicador: Manual ajustado

Avance a 30 de marzo de 2014: Se revisará el Manual del MME para incluir los controles.

✓ Procedimiento: Gestión Contractual.

Causas: Desconocimiento de las normas. Falta de seguimiento del proceso de contratación. Colusión.

Descripción del Riesgo: Consentir y/o participar en acuerdos restrictivos de la competencia en procedimientos de selección.

Descripción del control: Comités, participación de proponentes en revisión pre pliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General

Acciones: Incluir en el Manual de contratación del MME los puntos de control para disminuir los espacios que generen posibles riesgos de corrupción.

Responsable(s): Grupo de Gestión Contractual

Indicador: Manual ajustado

Avance a 30 de marzo de 2014: Se revisará el Manual del MME para incluir los controles.

✓ Procedimiento: Gestión Contractual.

Causas: Falta de supervisión y seguimiento del contrato. Violación del principio de economía. Desviación de recursos.

Descripción del Riesgo: Desvío de los recursos físicos y económicos de la entidad durante la ejecución de los contratos.

Descripción del control: Comités, participación de proponentes en revisión pre pliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General

Acciones: Incluir en el Manual de contratación del MME los puntos de control para disminuir los espacios que generen posibles riesgos de corrupción.

Responsable(s): Grupo de Gestión Contractual

Indicador: Manual ajustado

Avance a 30 de marzo de 2014: Se revisará el Manual del MME para incluir los controles.

En el reporte trimestral con corte a 31 de marzo del presente año, ninguno de los riesgos se ha materializado. La Oficina de Control Interno, procedió a verificar el sustento de la información registrada por el Grupo de Gestión Contractual, para tal efecto revisó los riesgos 4 y 5.



Mediante el seguimiento a un listado de cinco (5) contratos realizados por el Grupo de Gestión Contractual, se verificó mediante los siguientes contratos, la no materialización de ese riesgo, así:

Riesgo 4: Causas: Controles precarios. Pliego de condiciones a la medida. Violación de los principios de transparencia y selección objetiva.

Descripción del Riesgo: Elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones a la medida de un solo proponente. Exigencia de condiciones técnicas, profesionales, licencias, y en general condiciones que sólo pueden ser cumplidas por un único oferente.

Descripción del control: Comités, participación de proponentes en revisión pre pliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General.

NÚMERO	CONTRATO	ESTUDIOS PREVIOS	INVITACION PÚBLICA	REVISIÓN GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL
1	GGC-155	SI	SI	SI
2	CAO-010	SI	SI	SI
3	CAO-009	SI	SI	SI
4	CAO-008	SI	SI	SI
5	CAO-007	SI	SI	SI

Mediante el seguimiento a un listado de seis (6) contratos realizados por el Grupo de Gestión Contractual, se verificó mediante los siguientes contratos, la no materialización de ese riesgo, así

Riesgo No 5: Procedimiento: Gestión Contractual.

Causas: Controles precarios. Violación de los principios de transparencia y selección objetiva.

Descripción del Riesgo: Interpretación amañada de las normas sobre procedimientos de selección para el favorecimiento de un oferente previamente determinado.

Descripción del control: Comités, participación de proponentes en revisión pre pliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General.





NÚMERO	CONTRATO	ESTUDIOS PREVIOS	INVITACION PÚBLICA	REVISIÓN GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL
1	CAO-001	SI	SI	SI
2	CAO-002	SI	SI	SI
3	CAO-003	SI	SI	SI
4	CAO-004	SI	SI	SI
5	CAO-005	SI	SI	SI
6	CAO-006	SI	SI	SI

De acuerdo con los resultados obtenidos de la verificación de la materialización de los riesgos del Mapa de Riesgos, se determina que el riesgo “*Que los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos se materialicen*”, **NO SE MATERIALIZÓ** en lo transcurrido de la vigencia de 2014, ubicándose en un nivel de riesgo **BAJO**, permitiendo determinar que el control aplicado fue **EFICIENTE** y que la gestión fue **EFFECTIVA**.

## 9. VALORACIÓN DEL RIESGO, EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN

Con base en la evaluación, la Oficina de Control Interno determinó la Eficiencia del control para el cumplimiento de la variable analizada, la valoración del riesgo inherente y la Efectividad de la gestión realizada, cuyos resultados se resumen en el siguiente cuadro:

ÍTEM	VARIABLE ANALIZADA	VALORACIÓN DEL RIESGO	CONTROL	GESTIÓN
<b>CONTRATOS</b>	Que los documentos necesarios para la ejecución y liquidación del contrato no reposen en la carpeta	BAJO	EFICIENTE	EFFECTIVA
<b>PLANTA DE PERSONAL</b>	Que el recurso humano asignado, se desempeñe en otra área organizacional	MEDIANO	NO 100% EFICIENTE	NO 100% EFFECTIVO
<b>SECOP</b>	Que los contratos que ha suscrito el Ministerio de Minas y Energía se encuentren publicado en el SECOP	BAJO	EFICIENTE	EFFECTIVA



ÍTEM	VARIABLE ANALIZADA	VALORACIÓN DEL RIESGO	CONTROL	GESTIÓN
<b>MAPA DE RIESGOS</b>	Que los riesgos identificados en el mapa de riesgos de la entidad – gestión contractual –se materialicen	BAJO	EFICIENTE	EFECTIVA
	Que los riesgos identificados en el mapa de riesgos, anticorrupción de la entidad – gestión contractual – se materialicen			



**GLADYS YOLANDA RAMOS QUINTERO**  
 Profesional Especializado con Asignación de  
 Funciones de la Oficina de Control Interno



**ALEXANDER BRITO VERGARA**  
 Contratista Oficina de Control Interno